

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Andalucía y Levante: Cielo España: Cielo con pocas nubes, vientos flojos, aumento de la temperatura. Máxima de ayer, 21 en Gerona; mínima, 1 bajo cero en Palencia y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 16,3; mínima, 7,6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAL..... 9,00 pts. trimestre  
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.282 • Jueves, 30 de marzo de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

## La ley de Defensa estará en vigor durante las próximas elecciones municipales

### La funesta política del Gobierno en los campos

Muy duras, pero muy justas cosas ha escuchado y tiene todavía que escuchar el ministro de Agricultura en la interpelación que sobre su política en los campos se está desarrollando en el Parlamento. Y las ha dicho diputados de los grupos republicanos, entre ellos, varios situados en la extrema izquierda. El ministro lleva ya tres sesiones escuchando a sus acusadores sin cesar siquiera interrumpir, porque una sola vez lo hizo, al comienzo de la interpelación, fué rearguido en forma tan rotunda, que hubo de callar, porque no estaba enterado de su propia intervención oficial en el problema sobre el cual se le censuraba.

Los diputados interelantes, pettechados de datos y pruebas, coronaban la contundente exposición de sus argumentos con frases tan duras como las que vamos a copiar del "Diario de Sesiones":  
"La política del señor Domingo es completamente destructiva; lesiona a los patronos, a los propietarios, a los aparceros, a los obreros, y yo estimo—decía un parlamentario interelante—la memoria de todos los diputados para que recuerden una labor eficaz de ese ministro que se haya traducido en bien económico de algún ciudadano español." "La política agraria del Gobierno no es política positiva sino para destruir; política de abstención, de inhibición en cuanto significa crear riqueza."

Suscribimos todas esas veraces juicios, porque son reflejo exacto de la triste realidad, aunque la forma de algunos nos parezca demasiado violenta. En ellos son censurados hechos evidentes. Es el primero el desacierto del ministro de Agricultura. Es el segundo la desprecupación del señor Domingo en cuanto a los problemas del agrario nacional. En efecto: en el orden económico sufre gravemente la agricultura, porque los trigueros no pueden vender su grano ni aun a precios de pérdida; los arroceros se debaten en ruinosas crisis; la ganadería disminuye en términos preocupantes; las exportaciones fruteras están agoradas por un régimen de contingentes y las amenazas con nuevas barreras aduaneras en las costas de nuestro mejor cliente—Inglaterra—, como secuela de los acuerdos de la Conferencia de Ottawa; el problema del maíz está vivo por las disputas de criadores de ganado, que reclaman su fácil importación, y cerealistas y harineros, que se oponen a ella porque no tienen mercado ni los granos de pienso ni los subproductos de la industria molinera; y el régimen de exportación de los aceites de oliva se encuentra en un campés de espera provisional, aguardando una definitiva solución.

En el orden social, la anarquía en los campos del Suroeste destroza cuanto place a sus instintos, y no hay seguridad para los bienes, y en bastantes casos tampoco lo hay para las personas; la propiedad está desvalorizada por las amenazas de confiscaciones o de expropiaciones pagadas en "papel"; los agricultores, tratantes o colonos, se ven agobiados por "alojamientos" y gabelas municipales impuestas por monterillas lugareños; los Registros de la Propiedad, anegados en papel de declaraciones de fincas alcanzadas por la ley Agraria, que, para la casi totalidad, jamás se hará efectiva, y el Instituto de Reforma agraria, que ha de ejecutarlo, está sin dirección y desmoralizado por su situación económica, que no le permite pagar a las mujeres encargadas de la limpieza.

Mas la interpelación parlamentaria no sólo ha puesto en evidencia la gestión del ministro, sino también a varias leyes y decretos de los actuales gobernantes.

La "intensificación de cultivos", que es sólo una "destrucción de explotaciones agrícolas", se ha aplicado disparatadamente, por "ukases" de los gobernadores obedientes a la presión de los socialistas.

La Reforma agraria, "absurda, heterogénea", en frase del diputado radical que inició la interpelación, aún no se ha aplicado ni se podrá aplicar en mucho tiempo. Y van a cumplirse siete meses de su promulgación. No hay dinero para sostener el Instituto. En la discusión de los Presupuestos se le advirtió al señor Domingo, y éste ni contestó. Siguiendo el pueril sistema de cerrar los ojos a la realidad con la pretensión de que cambie, el ministro se limitó a traspassar unas 800.000 pesetas que había asignadas para los servicios sociales agrarios, y el Instituto las ha consumido en tres meses.

La ley de fronteras municipales ha sido, una vez más, rudamente atacada. Ella condena al hambre a pueblos enteros, mientras en otros faltan trazas. Por último, las denuncias sobre la anarquía en los campos, no por muy conocidas han sido menos impresionantes. Bandas de saltadores que contratan la venta de la madera, o de la aceituna o de la bellota antes de ir a robarla. Alcaldes y jueces municipales, "jefes de asalto" de las fincas.

Remedios para esos males? Pues que cese en absoluto la llamada "intensificación de cultivos", y aun que se deshaga mucho de lo realizado con tal nombre. Que la Reforma agraria se reduzca a límites humanamente asequibles, a los casos de manifiesta urgencia del problema social. Que la ley de fronteras municipales sea totalmente derogada.

La anarquía campesina tiene peor arreglo. Concretaba su solución alguno de los diputados a la aplicación lisa y llana del Código Penal: que la Guardia civil denuncie y los jueces municipales condenen. ¡Ah! Pero hace falta que los jueces municipales no sean jefezuelos revolucionarios elegidos por sufragio universal de los mismos a quienes debieran condenar. Y que los alcaldes no cooperen a los delitos. Y que los gobernadores no los apañen.

Hace falta, en fin, la autoridad serena, que ejerza su función cada día, sin alternar períodos de complacencia con los revoltosos con crueles represiones cuando aquellas benevolencias punibles dan sus sangrientos frutos.

### Una emisión de sellos para el Año Santo

SERAN DE CUATRO TIPOS, DESDE 25 CENTIMOS HASTA 1,50

Se crea un carnet especial para dar facilidades a los peregrinos extranjeros

ROMA, 29.—Los sellos especiales de Año Santo que emite el Vaticano, son de cuatro tipos, uno de color verde con una cruz luminosa y el lema "Cruz ave spes unica", con un valor de veinticinco céntimos, mas un sobreprecio de diez céntimos; el segundo tipo será de color rojo con las mismas características que el primero y con un precio de setenta y cinco céntimos y sobreprecio de quince céntimos; el tercer tipo será de azul con las características y de color rojo oscuro con un valor de ochenta céntimos y un sobreprecio de veinte; el cuarto color será azul oscuro y su valor de una lira con veinticinco céntimos y un sobreprecio de veinticinco céntimos. La serie entera costará 3,75 liras. El sobreprecio va en beneficio del Comité de Año Santo. La validez de los sellos está limitada sólo a la duración del Año Santo.

El día 31 de mayo será por fin la nueva emisión de la serie definitiva de sellos de la Ciudad Vaticana, cuyo coste será de 49,575 liras.—Daffina.

### Carné de peregrino

ROMA, 29.—El Comité del Año Santo informa que, poniéndose a tono con las excepcionales concesiones que ha hecho el Gobierno Italiano, en lo que atañe al paso de la frontera y permanencia en el país de los peregrinos extranjeros, por la duración de su peregrinación, ha puesto a disposición de los Obispos un carnet especial de peregrinación, redactado en lengua latina, en el cual se detallarán los datos particulares del peregrino y su fotografía.

La garantía de esos datos vendrá dada por la Curia obispa por medio de la firma del Obispo y del sello de la Curia.

Para las peregrinaciones en común, el carnet lo llevará sólo el director del conjunto, y tendrá la fotografía de dicho director y una lista de los peregrinos que agrupa con sus respectivas firmas. La autenticidad de las personas la garantizará el mismo director con una declaración firmada del Obispo y un sello de la Curia.—Daffina.

ROMA, 29.—El Cardenal Marchetti Selvaggiani, como Legado para la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Juan, se dirigirá el sábado próximo, profesionalmente con el Capítulo y el clero, antes de realizar la apertura a la Escala Santa para descubrir la antiquísima imagen Acheropita del Salvador, que se conserva en el "Sancta Sanctorum".—Daffina.

### Una princesa belga

ROMA, 29.—El Pontífice ha recibido con el ceremonial acostumbrado a la princesa Estefanía de Bélgica, acompañada del príncipe Lonoy, teniendo con ellos veinte minutos de conversación. Después visitaron al Cardenal Pacelli.—Daffina.

### Una denuncia del Perú contra Colombia

PARIS, 29.—El Gobierno del Perú, por mediación del señor García Calderón, ha informado al presidente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya del incumplimiento por parte de Colombia del tratado Salomón Lozano.

### Moratoria en Colombia

BUENOS AIRES, 29.—Dicen de Bogotá a la Associated Press que el Gobierno colombiano ha decretado una moratoria para la deuda exterior. El Gobierno efectuara economías por valor de diez millones de pesos. Esta suma sería destinada a atenciones de la defensa nacional.

### Un loco quería atentar contra el "Duce"

ROMA, 29.—La Agencia Stefani comunica que el individuo que fué detenido el día 18 del actual en la plaza de Venecia era portador de un revólver. Ha declarado que quería atentar contra la vida del jefe del Gobierno. Según se desprende de la información abierta, se trata de un desequilibrado.

### Una plana de EL DEBATE

(De nuestro corresponsal)  
LISBOA, 29.—Los periódicos "A Voz" y "Novidades" han dado noticia de la plana que EL DEBATE publicó el domingo pasado sobre las elecciones en Portugal. El diario "A Voz" reproduce, además, el cuadro plebiscitario insertado por EL DEBATE.—Correia Marques.

### EL PLEITO DEL PAPEL

Circula el rumor de que al Consejo de mañana viernes el ministro de Agricultura presentará un decreto estableciendo contingentes para la importación de papel y las normas a que ha de ajustarse dicha importación.

### LO DEL DIA

¿Más pronto...?

Conoce el lector la matonesca amenaza de la Casa del Pueblo de Valladolid. No la llamaremos insólita, porque ya es de todos los días no sólo la amenaza, sino la delincuencia violenta. Esta, sin embargo, rebasa un poco lo conocido, porque el socialismo vallaolista no tiene empacho en decir a sus adversarios políticos qué coaliciones electorales pueden concertar y cuáles no, bajo la forma de la ofensiva social-fascista. ¿Que ahora sí que se viene como anillo al dedo el renouveau con que los extremistas de izquierda se burlan del socialismo español!

Ya se advierte que no nos da el humor por polemizar con esos emergimientos. Citamos aquí el hecho para reforzar las razones con que el señor Gil Robles afirmaba ayer que las derechas van a las elecciones expuestas a la arbitrariedad del Poder y a la agitación de la turba. seguridad de su impunidad.

El señor Azaña contestó que nada de eso ocurriría; se ajustarán a la ley no sólo las autoridades y sus agentes, sino todos los partidos que acudan a la contienda. Y éstos serán conculcados por la autoridad a respetar los derechos de todos los ciudadanos y de los restantes partidos.

Applaudimos esas palabras, y por hoy, si siquiera hay que tomar nota de ellas. Basta pedir que en Valladolid quede demostrado que las promesas del presidente del Consejo quedarán convertidas en realidad en cuanto así proceda. Y ahora procede, notoriamente. La amenaza de la Casa del Pueblo es un acto punible según el Código penal, según la ley de Daffina. No lo ha de tolerar el Gobierno, según ayer afirmó el señor Azaña. ¡Pues vamos a verlo!

### La Conferencia Económica

La grave crisis bancaria sufrida por los Estados Unidos, ha estimulado el deseo de que se celebre cuanto antes la Conferencia económica mundial. En los medios norteamericanos, la perspectiva del mundo, como campo indivisible en el que hay que aplicar los remedios contra la depresión, se presenta más clara que antes. Es necesaria una solidaridad internacional. ¿Que se celebre la Conferencia a fines de mayo si puede ser? Sin embargo, parece que ésta no podrá reunirse antes de junio o julio.

Si se aprovecha el tiempo, quizá sea más conveniente que la inauguración quede demorada hasta julio o agosto. Bien entendido que lo que se persigue es una Conferencia de consecuencias fecundas, más que de platónicas "recomendaciones". Decimos esto a propósito de que no es sólo buena voluntad lo que necesitan los representantes que se reúnan en Londres, mas también y quizá antes, una clara visión del problema que los convoca. A veces la voluntad no se halla lo suficientemente tensa porque falta una conciencia, una clara orientación que la estimule. Y esto es lo que puede suceder a la Conferencia se reúne a base del "Rapport" redactado en Ginebra. Es preciso profundizar y concretar más las causas y el desarrollo de la actual situación económica del mundo, porque, de lo contrario, se corre el riesgo de que la voluntad internacional se duerma entre las vaguedades y las abstracciones, que sin acertar mejor le brinden los peritos.

A este respecto diremos que no es a Rabinovich precisamente a quien incumbe el deber de impulsar o preparar la ponencia que la reunión de Londres necesita. Tal deber atañe principalmente a las grandes potencias.

### Complot terrorista en Alemania

Una organización comunista que planeaba volar edificios, puentes y vías férreas sistemáticamente. La Policía descubrió explosivos junto a una vía férrea

BERLIN, 29.—Comunican de Recklinghausen (Prusia) que la Policía política ha descubierto una amplia organización comunista de explosivos titulada "Aparat" que tenía reminiscencias y puntos de apoyo en diferentes ciudades de las cuencas renanas y de Westfalia.

Los miembros de esta organización de explosivos recibieron de los dirigentes comunistas instrucciones concretas para volar puentes, edificios y calles. Hasta ahora la Policía ha detenido en Bottrop a veinticinco individuos y en Oberhausen a otros cinco. Todos ellos son dirigentes del partido comunista y han confesado.

La Policía, por otra parte, se ha incautado de 500 granadas, 18 fusiles y carabinas, varias bombas, 800 cartuchos y 27 pistolas.

Después de este hallazgo la Policía descubrió en el terraplén de la vía férrea de Bottrop a Recklinghausen grandes cantidades de explosivos tan peligrosos, que la Policía les hizo explotar.

Si casualmente estos explosivos escondidos en la vía férrea hubieran llegado a explotar antes de que la Policía les descubriese, hubieran causado una terrible catástrofe.

Es de notar que como recompensa a su actividad los comunistas de Bottrop habían recibido de fuente rusa una bandera roja.

### Los Cascos de Acero

WEIMAR, 29.—El ministro del Interior ha prohibido a la Asociación Cascos de Acero de dicho Estado, que admita en la misma, durante un período de nueve meses, a los individuos que hayan pertenecido a los partidos socialistas o comunistas.

### Definición de marxista

BERLIN, 29.—La Oficina municipal de información declara que por mar

### Roosevelt quiere evitar la especulación

Un proyecto de ley para regular las emisiones de títulos

WASHINGTON, 29.—El Presidente Roosevelt ha decidido presentar a la aprobación del Congreso un proyecto de ley instituyendo un control sobre las emisiones en Bolsa, de manera a hacer imposible el retorno de la especulación, principal factor de los que determinaron la crisis económica en los Estados Unidos.

LONDRES, 29.—El corresponsal de la Agencia Reuters en Washington dice saber que el Presidente Roosevelt someterá en breve al Congreso un proyecto de ley en virtud del cual todos los anuncios de emisiones de valores habrán de contener informes detallados sobre esas tinturas.

### Contra los barcos

LONDRES, 29.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuters que la Seguridad general norteamericana ha hecho conocer por telegrafía sin hilos a todos los Bancos que se preparaba un complot comunista contra ellos.

Sin embargo, las autoridades opinan que se trata seguramente de un rumor falso.

### El embajador de Méjico

WASHINGTON, 29.—Se confirma que se han celebrado en Méjico manifestaciones y reuniones de protesta contra el nombramiento del señor Daniels para el cargo de embajador de los Estados Unidos en Méjico.

### Estudiarán el monopolio del petróleo en Francia

PARIS, 29.—Un comunicado del ministerio de Hacienda expone que la actual legislatura cubre 8.790 millones de déficit. Se calcula que el déficit subsistente en el presupuesto de 1933 alcanzará 5.200 millones. El cálculo del presupuesto comprende 3.500 millones, trasladados precedentemente a la Caja de Pensiones y créditos que figuraban en el primer plan de utilidades nacional.

Teniendo en cuenta los esfuerzos realizados por el país desde hace diez meses, el Gobierno se contentará para el ejercicio de 1933 con un nuevo esfuerzo de 1.630 millones, de los cuales 700 millones de economía obtenidos mediante una revisión de las pensiones de guerra, un reajuste de pensiones, un ligero aumento, obra los derechos del café, que sustituirá a las medidas de contingentes, un estudio sobre la monopolización del petróleo por una comisión, etc.

El comunicado añade que de los resultados del ejercicio de 1933 parece desprenderse un desarrollo favorable, y que sería conveniente el resurgimiento definitivo del equilibrio del presupuesto de 1934, cuando los resultados definitivos del presupuesto de 1933 sean conocidos y cuando la Conferencia económica mundial haya fijado la dirección económica.

### Rein sigue detenido por el mal tiempo

SAIGON, 29.—Por continuar reinando el mal tiempo en la cordillera anamita, el aviador español Loring no ha podido salir de Lakhon.

### La campaña judía en la Prensa francesa

MAS POLITICA QUE CONVICCION

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—Hoy en una esquina de mi barrio vi este cartel irónico: "Leon Blum, revestido con la túnica de los vaticinios, afirma ante el humo ritual del oráculo que los "nazis" no alcanzarán nunca el Poder". Bajo la caricatura una fecha: no se qué día y octubre 1932. Al lado, Hitler, desde lo alto de la silla curul, con el manto de canciller sobre los hombros, dicta órdenes a todo un pueblo. Cuando uno ve esto ya siente algún temor antes de aventurarse a cualquier profecía. Por eso no me atrevo ya a decir que la campaña semítica o semitizante que se ha desencadenado estos días contra el Gobierno alemán pueda ponerlo en peligro. Pero sí, al menos, que puede ponerle en pugna con la sensibilidad de todo el mundo y crearle una atmósfera de amplitud cósmica de no apresurarse—allá en Berlín— a quitar toda razón, y aun todo pretexto, a la ofensiva. La solidaridad de Israel ya es por sí sola algo. Piénsese en el "affaire" Dreyfus y en lo mucho que perdió Francia en aquel entonces. Piénsese, además, en que ahora las condiciones son distintas y hasta favorecen la causa del pueblo hebreo. Cuando al asunto Dreyfus, Israel tuvo en contra una potencia que posee el genio de la propaganda. Hoy, en cambio, el antiguo rival es aliado. Francia comienza a tejer la tela de araña por todos sus peñolíticos. El menor desmán de las tropas de asalto, el menor fracaso por parte de las autoridades del Reich ante sus huertes discolas, hará que la red se extienda por todo el orbe, hasta el punto de ahogar en ella al tercer imperio. Yo no tengo por qué ocultar mi pena ante los "nazis" irascibles que le llaman a cualquier Jacob de Ghetto "perro judío". Pero no tengo por qué ocultar tampoco que Francia se dispone a hinchar perversamente el perro, a especular por turbias conveniencias egoístas con el sentimiento de la cristianidad compadecida.

He aquí cómo se crea un estado de ánimo. Como se forma una opinión. "Le Petit Parisien" asoma a sus páginas la melinita blanquinosa de Alberto-Einstein bajo el título: "El hombre del día". Para ser el hombre del día ha tenido la más auténtica gloria de nuestro tiempo: decir algo contra el nacionalismo alemán. Cambiar la física de Newton darle otro sentido al Cosmos, no era, a lo que parece, bastante. En "Paris Solir" se enteran vagamente de que ha llegado a Bélgica un rabino huido. Dos reporteros salen a toda prisa a galgpear por Bruselas y Amberes para enviar después crónicas telefónicas. "Le Temps", en los mismos editoriales desde los que asista imposible a las llamas de los conventos españoles, le dice a Hitler que no se puede turbar impunemente la paz religiosa de las sinagogas. Y otro diario de la tarde, en fin, descubre sin el menor pudor el mal deseo con esta confesión inverosímil: "La pugna de Hitler con los judíos es tan grave que por ahí puede perecer el régimen alemán. Ahora importa que nosotros, franceses, sepamos aprovechar el encono (A nous de savoir en profiter)". Y luego a presentar planes pacifistas en Ginebra.

### Un estreno de Azaña

En el teatro L'Oeuvre, ante un distinguido auditorio de diplomáticos, hombres de letras y políticos, se ha representado hoy con éxito el ensayo general de un entremés de Manuel Azaña "El sereno". Un entremés gracioso y fino, de leve materia y acabada forma. El autor consigue con exactitud lo que se puede conseguir de un episodio intrascendente. La literatura es siempre una evasión.—Eugenio MONTES.

### Montañas del Hartz, las ventanas de las tiendas de los judíos han sido recibidas de cartelas con la siguiente inscripción: "Cerrada hasta que la judería mundial cese en sus ataques contra el renacer de Alemania". En Goerlitz, los juristas judíos han tenido que abandonar el edificio de la Justicia, mientras que en Frankfurt muchos abogados judíos se han acogido al arresto preventivo.

Toda la Prensa, numerosas organizaciones de toda Alemania, entre ellas la Asociación de editores de periódicos alemanes y la de ex combatientes judíos, han tomado energicamente posición contra la propaganda del extranjero y declaran que participan del punto de vista del Gobierno del Reich, o sea que la propaganda encaminada a aislar moralmente a Alemania hay que abortarla en su germen.

### En Francia

PARIS, 29.—El señor Malingre, diputado y declaran que participan del punto de vista del Gobierno del Reich, o sea que la propaganda encaminada a aislar moralmente a Alemania hay que abortarla en su germen.

PARIS, 29.—Se descubre una organización terrorista en Alemania. Proyecto de ley de Roosevelt para evitar la especulación en la Bolsa (página 1).

### SE RECHAZO LA PROPOSICION DE GIL ROBLES POR 132 VOTOS CONTRA 87

Pedia en ella que se suspendiera esa ley en el período electoral

El señor Azaña declaró que no se derogará hasta tanto que no haya una ley de Orden público

### SE APROBU EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Prosiguiv la interpelación al ministro de Agricultura

¡Qué graciosos son los radicales! Para darlas de obstruccionistas piden que no se apruebe el acta hasta que haya en la Cámara suficientemente número de diputados. Pero a quién crearán engañados esos señores? ¡Si ya está todo el mundo al cabo de la calle!

Dicho queda que la sesión empezó como todos los días: en familia... mal avenida, desde luego. Y también siguió como todos los días: proyecto de Congregaciones, votos particulares de los señores Arranz y Cid, enmiendas de los señores Royo Villanova, Casanueva y Leizaola... y todo al foso, menos el dictamen, claro es. En nominal se aprobó el artículo 13. A este paso, el proyecto será ley hacia el 10 de mayo.

Se anima la Cámara. Gil Robles va a defender la proposición incidental encabezada por él y suscrita por todas las minorías de oposición, salvo la incolora—sin color, acaso por ser multicolor—, que antes se llamaba "Agrupación al servicio de la República", y ahora nada sabe ni cómo se llama ni lo que es.

¡Qué hombre de Parlamento tan cabal, tan logrado es ya Gil Robles! El primer día que se puso en pie en la Cámara parecía traer práctica preparación, muy hecha. Después, pudiere decirse que no ha perdido un día. La propaganda constante, de actividad increíble, incansable—en un año ha recorrido este hombre, en su propagar continuo, 85.000 kilómetros, y en el trimestre del actual lleva ya "tragaditos" 20.000—le han dado un aplomo, una serenidad, una firmeza, un dominio de su pensamiento y de su palabra—fínico modo eficaz de dominar a los oyentes—que sólo en hombres muy maduros es frecuente encontrar. ¡Y sin retórica! Palabra sobria, argumento seco. ¡Como hay que hablar, señor! Y que nos perdonen los "virtuosos" de la oratoria. Estamos en 1933 y no en 1868. Y son muy serios los tiempos para que nos entretengamos en fillines y gorgoritos. Por lo menos, en las Cortes.

Claro que "lo" de ayer era una perla en dulce y Gil Robles se la comió entera. Don Manuel Azaña tuvo que chuparse un dedo: actitud poco intelectual. Queremos decir que el presidente estuvo... desgraciado. Pero no embarrullamos las cosas.

Pidió Gil Robles que durante el período electoral quede en suspenso la ley de Defensa de la República. Como esto se razona solo, huelga decir si lo razonaría bien el diputado por Salamanca.

El presidente del Consejo recurrió al amigo Ollendorf, que de tantos apuros lo saca. No es posible derogar la ley de Defensa de la República. (Nadie le ha pedido la derogación, sino la inaplicación durante veinte días.) El Gobierno necesita esa ley hasta que las Cortes voten la de orden público. ¿Y por qué no lo hacen? ¿Quién tiene la culpa, sino el Gobierno? Redactado está el proyecto por la Comisión Jurídica Asesora. ¿Por qué no se pone a discusión, en vez de otras leyes, faltas de urgencia? Sencillo, porque el Gobierno prefiere usar de la ley de Defensa, que

### Indice - resumen

30 de marzo de 1933

Los sucesos de ayer ..... Pág. 2  
Cinematógrafos y teatros..... Pág. 4  
La vida en Madrid ..... Pág. 5  
Información comercial y financiera ..... Pág. 6  
Crónica de sociedad ..... Pág. 8  
Notas del block ..... Pág. 8  
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela ..... Pág. 8

### PROVINCIAL.—Los impuestos municipales en Barcelona.—Conferencia comunista en la Universidad de Oviedo, organizada por la F. U. E. (páginas 1 y 3).

### EXTRANJERO.—Se descubre una organización terrorista en Alemania. Proyecto de ley de Roosevelt para evitar la especulación en la Bolsa (página 1).

### Conferencia comunista en la Universidad de Oviedo

El acto, organizado por la F. U. E., se celebró en el Paraninfo, entre vitores al comunismo y a la revolución

### INTENTO DE AGRESION EN VALLADOLID A JOVENES CATALOGOS

Cuando salían éstos de la Catedral de asistir a los Ejercicios

Los grupos izquierdistas iban dirigidos por un catedrático

VALLADOLID, 29.—A las ocho y media de la noche, cuando se disponían a salir de la Catedral los estudiantes y otros jóvenes que allí practicaban Ejercicios Espirituales, algunos grupos de izquierdistas se apostaron en distintos sitios estratégicos de las inmediaciones con ánimo de agredirlos, según parece, con armas de fuego. Un vecino de una casa próxima a la Catedral y un mendigo que estaba a la puerta del templo avisaron de la maniobra a los jóvenes ejercitantes, que se detuvieron en el atrio de la Catedral hasta que llegó una columna de guardias de Asalto, que disolvieron los grupos. Dirigió éstos un catedrático, significando radical-socialista

### ARTICULO APROBADO AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 13.—Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte una ley especial prevista, inalienables e imprescriptibles, sin que pueda crearse sobre ellas más derecho que los compatibles con su destino y condición.

le de facultades discrecionales y omnimodas. Ya sabía él que lo que resolviera el Gobierno—que hubiera elecciones o que se aplazaran—habría de parecer mal. (¿Quién le ha dicho, en la Cámara, ni una sílaba a ese respecto?) La ley de Defensa nada tiene que ver con la propaganda electoral. (¿No? ¿Y este artículo: El ministro de la Gobernación queda facultado: 1.º Para suspender las "reuniones"... de carácter "político"... cuando... sea "presumible" que su celebración "pueda" perturbar la paz pública. ¡A ver qué mitin está seguro con el tal artículo!) Los actos que la ley de Defensa castiga están en ella "taxativamente definidos". (¿Muchol! Con aquellos términos tan precisos y rotundos como "difusión de noticias que puedan" quebrantar el crédito, la paz y el orden"; o "acción o expresión que redunde en menoscabo de las Instituciones u organismos del Estado"; o la "posibilidad" del quebranto del crédito, etc., ¡entregada al libérrimo juicio del ministro de la Gobernación!) Basten esos botones de muestra que en los entreparéntesis van machacados con argumentos, repetidos a nuestro modo, que en su rectificación usó el señor Gil Robles. El cual terminó así: "De todos modos iremos a las elecciones, aunque no sea más que para ver cómo es en la práctica esa nueva jurisdicción—el adversario, fuera de la ley—predicada en Oviedo por el señor Albornoz, y para reunir los datos necesarios que demuestran aquí que, junto a las elecciones que vosotros hacéis, quedan tamañitas las de Romero Robledo".

¡Sopla!  
Y una pregunta: ¿Por qué callaron las oposiciones? Los jefes de algunas de ellas reunieron luego para precisar qué garantías han de pedir al Gobierno. A cualquiera se le ocurre que ayer tuvieron ocasión pintiparada para formular sus reclamaciones. Pero ellos lo entendieron de otro modo y prefirieron un conciliábulo, después de la votación. ¡Ah! Nada decíamos de ésta. ¿Es preciso? ¿Que seguirá en vigor la ley de Defensa de la República! Tiempos nuevos... Ahora se hacen las elecciones con esas garantías... para el mejor éxito de los candidatos ministeriales.

Un poquito de interpelación agraria... Ya, hasta que el ministro hable, nada hay que espigar en ella.  
Ruegos y preguntas. Habló el señor Casares. ¿Pues qué creían ustedes? Que se había quedado mudo? Eso no sé sino durante el debate relativo a los sucesos de Casas Viejas...

### La sesión

A las cuatro y cinco abrió la sesión el señor Besteiro.  
Al comenzar la lectura del acta toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.  
En los escaños hay muy pocos diputados y las tribunas también se hallan muy desanimadas.

### La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE dice que continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Justicia sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.  
Se abre la discusión sobre el artículo 13, que dice así: "Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte la ley especial prevista, inalienables e imprescriptibles, sin que puedan crearse sobre ellas más derechos que los compatibles con su destino y condición".  
Hay un voto particular del señor ARRANZ, en el que solicita que dicho artículo se redacte de este otro modo: "Las cosas y derechos a que se refieren los dos artículos anteriores, serán inalienables e imprescriptibles, sin que puedan crearse sobre ellos más derechos que los compatibles con su destino y condición, sin perjuicio de los derechos constituidos o adquiridos hasta la fecha de la presentación de este proyecto de ley".

El señor ARRANZ dice que se limita a preguntar a la Comisión si al emitir en el artículo 13 la palabra "derechos", que además de la de cosas, figura en los anteriores, tiene un alcance especial.

Igualmente pregunta si se van a respetar los derechos que se hayan adquirido con anterioridad a la publicación de esta ley.

Finalmente pregunta cuál es la ley especial a que se refiere el artículo 13. El señor GOMARIZ contesta por la Comisión negándose a admitir el voto del señor ARRANZ, y éste lo retira.

El señor LOPERENA, de la Esquerda, también retira otro voto particular.

Defiende el señor CID otro voto concebido en estos términos: "Los bienes a que se refiere el artículo anterior serán inalienables e imprescriptibles, sin que en lo sucesivo puedan crearse sobre ellos más derechos que los compatibles con su destino y condición".

El señor CID dice que, creyendo que su voto no haya de correr mejor suerte que el del señor ARRANZ, se limita a defenderlo con absoluta brevedad.

El señor GOMARIZ le contesta que, en efecto, la Comisión no lo acepta, y le ruega que lo retire.

El señor CID afirma que, ya que la discusión se mantiene tan serenamente, lo menos que se puede pedir a los diputados católicos es que sostengan su punto de vista en defensa de las Ordenes y de la Iglesia católica, y, en su consecuencia, el señor CID pide votación nominal.

Celebrada ésta, es rechazado por 95 votos contra 11.  
(Se aprueba el acta de la sesión última.)

El PRESIDENTE concede la palabra al señor ROYO VILLANOVA para defender una enmienda en la que se pide que se exceptúen de lo dispuesto en el artículo 13 las cosas y derechos que no estén adscritos al servicio exclusivo del culto y los que pertenecen a personas individuales y jurídicas,

siempre que lo justifiquen con documentos auténticos.

El señor ROYO VILLANOVA dice que esta enmienda fué redactada por el señor CASANUEVA, que no ha podido defenderla por haber tenido que ausentarse de Madrid a causa de una desgracia familiar.

Afirma que defiende la enmienda porque, a pesar de que sea rechazada, queda patente que no ha desaparecido totalmente de la Cámara el espíritu jurídico.

Dice que la Comisión ha inventado una teoría peregrina para justificar la propiedad pública de los bienes de la Iglesia.

Se rechazó la propuesta que el señor Ramo hizo durante la discusión constitucional para que se considerase a la Iglesia como una corporación de Derecho público, y por eso ha habido necesidad de acudir a la teoría inventada por la Comisión.

Dice que aparte de los bienes de uso público como las carreteras y de los que pertenecen al Estado, como tal Corporación hay una tercera categoría de bienes públicos que integran aquellos que están destinados a un servicio público; que sólo tienen tal carácter por estar afectos a un fin público y que si éste cesa, pasan a ser de propiedad privada.

Afirma que esto es lo que ha sucedido al separar la Iglesia y el Estado, y que él, como jurista y como profesor, presista de los desastres que el Derecho contiene en esta ley. Dice que se iba de jubilarse y no puede explicar esto en su clase, está dispuesto a alquilar un "taxi" e ir pregonando tales desastres.

El señor ROYO VILLANOVA dice que la República ha olvidado el sentido de la primera República, que eran más liberales, más avanzados que vosotros—dice—, pero que todo lo hacían respetando el Derecho.

El PRESIDENTE: No habiendo más peticiones de palabra, ¿se aprueba el artículo 13?

Los diputados católicos piden votación nominal. Es aprobado por 127 votos contra 17.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Se va a dar lectura a una proposición incidental.

El secretario señor DEL RIO lee la proposición, firmada en primer término por el señor GIL ROBLES, pidiendo que se derogue la ley de Defensa de la República durante las próximas elecciones.

El señor GIL ROBLES dice que habiendo firmado esta proposición diputados de diferentes minorías, no pretende adoptar una posición personal.

Considera que las elecciones próximas han de tener un significado político.

Pero estas elecciones van a celebrarse en condiciones de escasa libertad para los electores, en primer término porque los pueblos están gobernados por Comisiones gestoras nombradas por el Gobierno.

Además, en muchos pueblos se vive en un estado latente de anarquía, que estará en momento oportuno.

Está en vigor una ley excepcional que entrega a los ciudadanos al arbitrio del Gobierno. No puede contestarse que éste no la aplicará, pues su sola existencia es ya de por sí una amenaza.

Al mismo tiempo que van a estar en vigor las garantías que establece la ley electoral, va a estar también vigente una ley excepcional.

Con una ley de esta naturaleza, ¿qué garantías tiene la nación, sobre la pureza de estas elecciones?

La proposición presentada se limita a pedir que quede en suspenso la ley de Defensa durante el período electoral. No se pide su derogación, aunque la desean los firmantes de la proposición. Y ello para evitar que se conteste que la derogación no puede hacerse por tratarse de una ley constitucional.

Sólo se pide una declaración formal y solemne ante la Cámara de que no se aplicará la ley de Defensa.

Dice que habla en nombre de un sector de opinión claramente definido, y que desea saber si el Gobierno está dispuesto a amparar por igual a todos los ciudadanos.

Si el Gobierno se aferra a defender la ley de Defensa, las elecciones que se celebren nacerán con un vicio de nulidad moral.

Se iniciará con ello una política de dictadura de un grupo que es la más rechazable de todos.

El Gobierno la mantendrá vigente

El JEFE DEL GOBIERNO contesta que si no se hubieran convocado elecciones hubiera parecido mal, e igual hubiera sucedido cualquiera que hubiera sido la conducta del Gobierno.

Este ha repetido que no le entusiasma la vigencia de la ley de Defensa, pero que la mantendrá hasta que no le llegue la oportunidad que no será sino cuando las Cortes voten la ley de Orden público y sus complementarias.

Este es el propósito del Gobierno, que no piensa rectificar.

La ley de Defensa—dice—no roza para nada a la libertad de propaganda. El que quiera hacer propaganda puede hacerlo como se ha hecho, de manera que no sólo está penada por leyes que no son la de Defensa, sino por las leyes de la buena educación y la cortesía.

La ley de Defensa sólo se refiere a los actos de agresión contra la República. El Gobierno está dispuesto a mantener la más absoluta libertad de todos los ciudadanos.

El Gobierno—termina—no cree, por ahora, llegado el momento de derogar la ley.

El señor GOMARIZ se opone en nombre de la Comisión a admitir la enmienda.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA insistiendo en que la Comisión y la República andan faltos de sentido jurídico.

La enmienda es rechazada por la mayoría, en votación ordinaria.

El señor LEIZAOLA defiende otra enmienda, pidiendo que no pasen los bienes de la Iglesia a propiedad de la Nación, sin realizar antes una investigación que permita dilucidar la propiedad de tales bienes.

Afirma que es necesario distinguir entre el servicio público prestado por el Estado y el servicio público prestado voluntariamente por una entidad no oficial.

Nunca será justo ni lícito despojar de sus bienes a aquella entidad que ha contribuido, prestando su colaboración al Estado, a la realización de un servicio público.

Esto es lo que ha sucedido con la Iglesia Católica. Por un lado se afirma que ha prestado un servicio público, y una vez reconocido esto, se ordena la nacionalización de sus bienes.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.)

Le contesta en nombre de la Comisión el señor FERNÁNDEZ CLERIGO, oponiéndose a admitir la enmienda.

Rectifican brevemente los señores LEIZAOLA y FERNÁNDEZ CLERIGO, y la enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El artículo 13, aprobado

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

pellos que seamos víctimas a despecho de las promesas del Gobierno, para demostrar a la Cámara que las elecciones que van a celebrarse dejarán pequeños a las que se hacían en tiempos de la Monarquía.

El PRESIDENTE: ¿Se admite la proposición?

El señor GIL ROBLES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

El señor GOMARIZ se opone en nombre de la Comisión a admitir la enmienda.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA insistiendo en que la Comisión y la República andan faltos de sentido jurídico.

La enmienda es rechazada por la mayoría, en votación ordinaria.

El señor LEIZAOLA defiende otra enmienda, pidiendo que no pasen los bienes de la Iglesia a propiedad de la Nación, sin realizar antes una investigación que permita dilucidar la propiedad de tales bienes.

Afirma que es necesario distinguir entre el servicio público prestado por el Estado y el servicio público prestado voluntariamente por una entidad no oficial.

Nunca será justo ni lícito despojar de sus bienes a aquella entidad que ha contribuido, prestando su colaboración al Estado, a la realización de un servicio público.

Esto es lo que ha sucedido con la Iglesia Católica. Por un lado se afirma que ha prestado un servicio público, y una vez reconocido esto, se ordena la nacionalización de sus bienes.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.)

Le contesta en nombre de la Comisión el señor FERNÁNDEZ CLERIGO, oponiéndose a admitir la enmienda.

Rectifican brevemente los señores LEIZAOLA y FERNÁNDEZ CLERIGO, y la enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El artículo 13, aprobado

El PRESIDENTE: No habiendo más peticiones de palabra, ¿se aprueba el artículo 13?

Los diputados católicos piden votación nominal. Es aprobado por 127 votos contra 17.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Se va a dar lectura a una proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El señor GOMARIZ se opone en nombre de la Comisión a admitir la enmienda.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA insistiendo en que la Comisión y la República andan faltos de sentido jurídico.

La enmienda es rechazada por la mayoría, en votación ordinaria.

El señor LEIZAOLA defiende otra enmienda, pidiendo que no pasen los bienes de la Iglesia a propiedad de la Nación, sin realizar antes una investigación que permita dilucidar la propiedad de tales bienes.

Afirma que es necesario distinguir entre el servicio público prestado por el Estado y el servicio público prestado voluntariamente por una entidad no oficial.

Nunca será justo ni lícito despojar de sus bienes a aquella entidad que ha contribuido, prestando su colaboración al Estado, a la realización de un servicio público.

Esto es lo que ha sucedido con la Iglesia Católica. Por un lado se afirma que ha prestado un servicio público, y una vez reconocido esto, se ordena la nacionalización de sus bienes.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.)

Le contesta en nombre de la Comisión el señor FERNÁNDEZ CLERIGO, oponiéndose a admitir la enmienda.

Rectifican brevemente los señores LEIZAOLA y FERNÁNDEZ CLERIGO, y la enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El artículo 13, aprobado

El PRESIDENTE: No habiendo más peticiones de palabra, ¿se aprueba el artículo 13?

Los diputados católicos piden votación nominal. Es aprobado por 127 votos contra 17.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Se va a dar lectura a una proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura a otra proposición incidental.

Se lee, en efecto, una proposición firmada en primer término, por el señor SEDILES, solicitando una pensión mensual de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de las sujeciones de Casas Viejas.

El señor SEDILES pide votación nominal.

La proposición es votada por los agrarios, vasconavarros, radicales, progresistas, conservadores, de Izquierda republicana y federales.

Es rechazada por 132 votos contra 87.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la proposición defendida por el señor Gil Robles, pero dice que él no se conforma con pedir la suspensión de la ley, sino que solicita su total derogación.

Mediante esta ley se imponen multas enormes a modestos periódicos obreros. Dice que hace las elecciones con la ley de Defensa no es noble ni gallardo. Así las han hecho Mussolini e Hitler.

Termina diciendo que se van a hacer unas elecciones amañadas.

En favor de las familias de las víctimas de Casas Viejas

## Un petardo en el Jurado Mixto de camareros

Había sido colocado en un retrete contiguo a la habitación en que discutían los patronos

La explosión derribó un tabique y arrancó el cerco de la puerta

No ha habido desgracias personales

Ayer tarde, próximamente a las cinco y media, hizo explosión un petardo en el local del Jurado Mixto de Camareros, sito en la plaza de Ruiz Zorrilla, antigua de Bilbao, núm. 11, principal, que causó numerosos destrozos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

# Se habla de un bloque antigubernamental para las elecciones

## Ayer se reunieron representantes de las minorías radical, conservadora, federal, progresista, Al Servicio de la República e Izquierda republicana. Cambiaron impresiones después de ser rechazada la proposición del señor Gil Robles. Pedirán que el Gobierno dé garantías a los partidos para ir a las elecciones. Hoy celebrarán otra reunión. Los socialistas optarán por el acta de diputado

### Esta tarde irá el proyecto de Responsabilidad presidencial

La intervención del señor Gil Robles pidiendo que se suspendan las leyes de excepción durante el periodo electoral, fué muy elogiada en los pasillos. Algunos diputados ministeriales no hicieron otra objeción que la de que no se habían seguido bien los trámites parlamentarios, pues tratándose de una ley para suspenderla o derogarla, se debía haber presentado una proposición de ley. A esto se contestó que el resultado hubiera sido el mismo. Se comentó la ausencia de muchos significados diputados en la votación, entre ellos la del señor Maura, que, como es sabido, se dirigió al señor Martínez Barrios para preguntarle qué había habido de interés por la tarde. Este le refirió lo más saliente, y le dijo que se había echado de menos su presencia en el salón de sesiones. El señor Maura se encogió de hombros, y contestó:

—Aquí no hay nada que hacer. Inmediatamente después de salir del salón, esquivando a los periodistas, diciéndoles que tenía que hablar con el señor Aranz.

Unos minutos después, y convocados por el señor Maura, se reunieron con él en una sesión los señores Martínez Barrios, Irujo, Franciso Roca, Carrillo y Alberca Montoya, representantes de las minorías radical, Al Servicio de la República, federales, progresistas e izquierda republicana. La reunión causó alguna expectación en los pasillos, porque se había llevado a cabo con todo sigilo, y por ello no se sabía cuál era su objeto. Estuvieron reunidos cerca de una hora, y al salir abordado por los periodistas, el señor Martínez Barrios dijo:

—Nos hemos reunido los representantes de todas las minorías de oposición declaradamente republicanas, con objeto de cambiar impresiones sobre el resultado de la votación de la proposición del señor Gil Robles.

—Entonces, ¿han tratado ustedes de la conducta electoral que van a seguir?

—No; por ahora no ha habido más que un acuerdo de impresiones y para tratar de que el Gobierno dé garantías a los partidos para ir a las elecciones.

—¿Se dirigirán ustedes en ese caso al Gobierno?

—Hasta ahora nada hay acordado, como no sea el comunicarnos unas minorías con las otras.

También fué interrogado el señor Maura, quien corroboró las anteriores manifestaciones.

—Nos volveremos a reunir mañana, agregó, después de cada representante haya consultado con su minoría respectiva. No hemos tomado ningún acuerdo. Ha sido un cambio de impresiones sobre la votación de la proposición del señor Gil Robles.

La impresión que había en los pasillos era que las oposiciones van a formar un bloque con miras a las próximas elecciones. Se decía que la iniciativa partía del señor Maura, ante el temor de que los radicales pudieran, atraídos por el Gobierno, entrar en la conjunción republicanosocialista.

La formación de ésta contra Pirpes se prescindió de muchos comentarios, pues parece que el propósito es llegar también a una concentración para actuar juntos en el salón de sesiones.

Se comentó también que a la reunión no fuesen llamados representantes de las minorías agraria y vasconavarra, ni del grupo extremista de la Cámara.

### Las leyes de excepción

Ayer fué facilitada la siguiente noticia: «La minoría Republicana Independiente (antes Al Servicio de la República), siendo partidaria de que las próximas elecciones municipales se verifiquen con la más amplia libertad de propaganda, sin intromisión alguna del Gobierno que pueda coartarla y sintiendo como las restantes minorías el anhelo de que la ley de Defensa de la República sea sustituida por la de Orden público, se ha abstenido en la votación recabada sobre la proposición del señor Gil Robles, por entender que un acuerdo de la Cámara no puede suspender la vigencia de una ley, pero sí deseaba que el Gobierno hiciera una declaración rotunda, en el sentido de que no haría uso de las facultades que le confiere la citada ley de Defensa de la República en todo lo que afecta a la lucha electoral.»

### La sesión de hoy

El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión, pues tenía que asistir a una comida, en honor del señor Vandeveld, se celebró anoche en la Embajada belga.

Dejó recado a los periodistas de que el plan de hoy no tendrá variación. Únicamente, a media tarde se pondrá a discusión el proyecto de responsabilidad presidencial.

### Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar el señor Lerroux al Congreso fué preguntado por los periodistas si en la reunión del partido radical se había nacional del partido radical se había acordado presentar candidatos para las próximas elecciones.

—Sí, lo hemos en aquellos sitios donde se van a hacer elecciones oportuno, y en aquellos pueblos en que nos abstengamos no uniremos con los elementos más afines.

El periodista manifestó que Acción Popular había acordado ir a la lucha en todas partes, y el señor Lerroux replicó:

—A mí me parece muy bien. Si se está en una democracia, ¿no se va a ir a la lucha en las urnas? Lo contrario significaría que no se veía tal democracia o que no se tenía fe ninguna en ella.

—Pero alguien insistió el periodista, curándose en salud, da por seguro el triunfo del Gobierno.

—No veo—contestó el señor Lerroux—por qué aventurar juicios sobre el re-

putado. Puede haber sorpresas, muchas sorpresas, tanto para unos como para otros. Precisamente se trata de pueblos en los que apenas ha llegado la propaganda, y a lo mejor sale a la luz un espíritu de rebeldía que no se esperaba. Según mis noticias, casi todos los pueblos en que se van a celebrar elecciones no tienen, ni con mucho, la importancia de Alcalá de Henares. Por ejemplo, hay unos setenta pueblos en Teruel por el artículo 29. Eso quiere decir, que no hubo lucha, que realmente no hubo elecciones; pero como ese espíritu de rebeldía que antes he hablado ha llegado a muchos sitios, pueden producirse esas sorpresas, a las que, además, contribuirá el voto femenino, que es una incógnita, y eso precisamente creo que ensayar el voto femenino, cosa que me parece bien, porque es un tanto prudente y una precaución.

### Estudiantes alemanes

En el segundo expreso de Irún llegó a Madrid un grupo de diez y siete jóvenes alemanes, invitados por el Instituto Escuela, que realizarán un viaje de estudio por España.

### En el Palacio Nacional

Ayer mañana fué recibida por el Presidente de la República una Comisión de la Exposición Internacional del Automóvil de Barcelona, la cual iba acompañada del ministro de Agricultura. También recibió el jefe del Estado las siguientes visitas: don Fernando Vera, fiscal general inspector del Tribunal Supremo; Mr. Sandelmann, miembro de la Oficina Interparlamentaria de Ginebra; don Juan Herrera, delegado de Hacienda de la provincia de Toledo; don Rafael Atard, consejero permanente de Estado. En audiencia militar recibió el general Riquelme.

### El embajador en París

En el suexpreso de Francia llegó ayer a Madrid el embajador de España en París, señor Madariaga, que por la mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado.

El señor Madariaga piensa estar en Madrid hasta el lunes, día en que volverá a París. Permanecerá allí un mes y luego irá a Ginebra.

Preguntado si renunciará al acta o a la Embajada, contestó:

Nada puedo decir. Haré lo que convenga.

La impresión es que renunciará al cargo de embajador, si bien agotará todo el tiempo que permita la ley de Incompatibilidades.

### Nueva conferencia

A última hora de la tarde el señor Madariaga celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado en la sala de ministros del Congreso. Al terminar la conferencia, los periodistas abordaron al señor Madariaga, quien dijo que había cambiado impresiones e informado a los señores Azaña y Zulueta sobre la situación internacional que atraviesa en estos momentos una fase muy interesante de cierta gravedad. Dijo también que su criterio estaba reflejado en la nota que dió el Gobierno en el último Consejo de ministros y en el discurso que acaba de pronunciar en la Conferencia del Desarme, en el cual expuso sus puntos de vista de acuerdo con el Gobierno.

### Protestas contra la ley de Congregaciones

El señor Martínez de Velasco visitó ayer al presidente de la Cámara para entregarle dos gruesos tomos con más de veinte mil firmas de toda la Isla de Palma de Mallorca protestando de la tendencia y espíritu de la ley de Congregaciones religiosas, principalmente en lo que se relaciona con la enseñanza.

### Los socialistas optan por el acta

Ayer se reunió la Comisión Ejecutiva del partido socialista. Con respecto a la aplicación de la ley de Incompatibilidades los diputados socialistas deben optar por el acta de diputado.

### Dimisión del señor J. Asúa

El señor Jiménez Asúa, antes de salir para Palermo, donde asistirá al Congreso Internacional de Derecho Penal, ha puesto a disposición de los vocales de la Comisión Jurídica Asesora su cargo de presidente de la misma. Parece que la causa de esta dimisión es de carácter compatible este cargo con el de diputado.

### La revisión del profesorado

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Instrucción pública. Empezó a estudiar el proyecto de la revisión del profesorado. No se tomaron acuerdos ni se adelantó en la discusión.

### El Comité Ejecutivo radical

El señor Martínez Barrios, refiriéndose a la reunión celebrada ayer mañana por el Comité ejecutivo del partido radical, dijo que habían tratado de las próximas elecciones y habían designado a las personas que han de hacer la propaganda en nombre del partido.

El señor Lerroux les dió cuenta de sus conversaciones con el presidente de la Cámara sobre los debates parlamentarios.

### Otras notas políticas

#### Nuevo campo de deportes

El general don Virgilio Cabanellas, acompañado del teniente coronel de Ingenieros señor Fernández López, estuvo esta mañana en el ministerio de Guerra con el fin de enseñar al señor Azaña los proyectos y la maqueta de un campo de deportes que se ha de instalar en el campamento de Carabanchel, talar en los kilómetros seis y siete de la carretera de Extremadura, con destino a la tropa de la división de Madrid. En la tropa se presupuestan las obras en 1.200.000 pesetas, y se señalan los diversos deportes a que podrá ser dedicada la citada construcción. El autor del proyecto es el capitán de Ingenieros don Fernando Medrano. El señor Azaña acompañó con gran interés el referido proyecto, y únicamente le indicó que era necesario realizar las obras en varias anualidades por su exorbitante coste.

#### El conde de Cedillo

El conde de Cedillo empieza hablando de la leyenda negra y del feudalismo en España, y dice que Mella defendía la democracia, pero con reservas, pues él entendía la democracia de dos maneras: la jerárquica y la igualitaria. Aquella consiste en elevarse uno por sus propios méritos, y la otra en el rebajamiento de los altos para que queden los bajos a su altura. «Tendrás—añade—el patrimonio espiritual, pues no importa que los caballeros sean mendigos, sino que los mendigos sean caballeros.» Termina pidiendo una oración por el alma de Vázquez de Mella.

#### El señor Madariaga

Habla a continuación don Dimas Madariaga. Dice que fué Mella el que dijo que la tumba no era la frontera de las almas, sino que era la frontera de la eternidad. Mella vivirá eternamente en nosotros, porque hoy cuando sus restos descansan, sus palabras están dentro de nosotros. Cuando vemos la realidad que él anunció, me pregunto si cuando los españoles queremos actuar no tenemos ya resueltos los problemas gracias a sus obras.

#### El señor Gómez Rojí

Elogia la labor de Mella como obrerista y refiere una anécdota de unos obreros, entre los que estaba el orador, que fueron a visitarle y les preguntó qué tal estaban de trabajo. Mal, le contestamos, porque hoy cuando sus restos descansan, sus palabras están dentro de nosotros. Cuando vemos la realidad que él anunció, me pregunto si cuando los españoles queremos actuar no tenemos ya resueltos los problemas gracias a sus obras.

#### El señor Gómez Rojí

El señor Gómez Rojí, que sucede al señor Madariaga en el uso de la palabra, dice: «Acabáis de aplaudir las voces de la nobleza y del trabajo. Detrás del pueblo llano y la nobleza se os presenta el clero. Se quiere que yo hable de Mella como sabio, como teólogo. Sólo le pude oír en dos discursos. En uno de ellos no sentí correr el tiempo; del otro, todavía siento la emoción que me produjo un párrafo dedicado a las Catedrales gó-

#### Impurezas de la sangre

Desaparezcan con el mejor renovador de la sangre el AGUA DE CORONTE

#### LA GUERRA FUTURA

por ARMANDO GUERRA

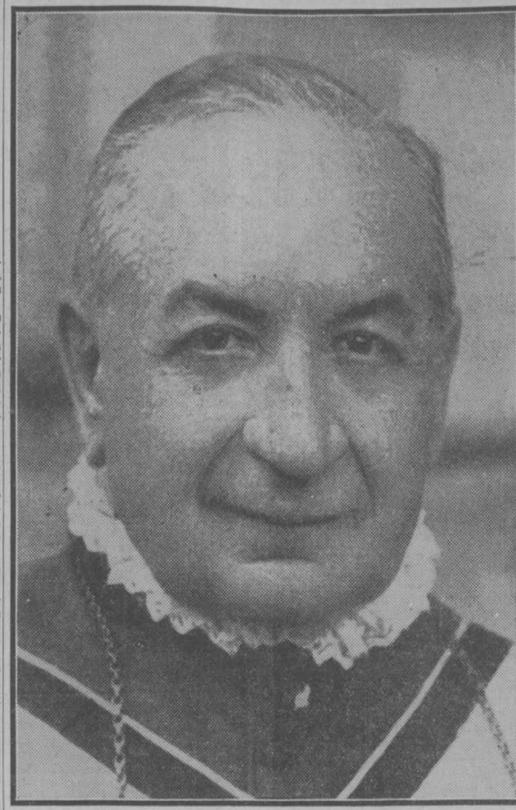
Obra de 223 páginas y 13 gráficos. Se explica en ella la cuestión del Extremo Oriente y las causas económicas y políticas que originarán una nueva guerra.

Obra de 6 pesetas. De venta en casa del autor.

CADARZO, 12. BAJO CADERNOSO, 12. A REEMBOLSO, 6,65.

A PROVINCIAS CERTIFICADO, Y A REEMBOLSO, 6,65.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Melo, Arzobispo de Valencia, que ayer celebró sus bodas de plata episcopales

El doctor Melo fué consagrado en la Catedral de Burgos el 29 de marzo de 1908. En 1913 fué nombrado Obispo de Vitoria. De aquí pasó a Madrid en 1917, y al ser elevado a la Silla primada el Cardenal Riera, fué preconizado Arzobispo de Valencia en 1923. En toda su larga carrera eclesiástica el doctor Melo se ha mostrado siempre como hombre de vasta cultura, de probado celo, de trato sencillo y distinguido, de prudencia consumada. En todas las diócesis que ha regido ha dejado bien probado su celo en la visita pastoral, hecha con toda regularidad, en el constante cuidado de la diócesis, en la atención prestada a las Comunidades religiosas y a todas las obras pías. De la acción social, tanto agraria como obrera, se ha preocupado siempre. Durante su pontificado en Madrid bendijo la Casa de Correos y el Metropolitano y atendió, redoblando su actividad, a los múltiples asuntos de todo género, a los cuales no puede sustraerse en Madrid el Obispo propio. Hombre modesto, por temperamento y por virtud, el doctor Melo ha huído siempre de toda clase de exhibiciones, y aunque es orador de palabra fácil y elocuente, no la ha prodigado fuera del cumplimiento de sus deberes episcopales.

## Comunicación telefónica Velada en memoria de Vázquez de Mella

### Fué inaugurada ayer mañana con conversaciones entre Madrid y Manila

Ayer mañana, en el piso 13 de la Telefónica, se inauguró el servicio telefónico entre España y las Islas Filipinas. Asistieron al acto el subsecretario de Hacienda, señor Vergara; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el señor Alvarez Bayula, el director general de la Compañía, don Gumerindo Rico; presidente, marqués de Urquijo, y vicepresidente, capitán Rock.

A las doce quedó establecida la comunicación y los asistentes cambiaron varios saludos con las autoridades de Manila. El alcalde de Madrid habló con su colega de Manila y le rogó que enviara un saludo a la colonia española y al pueblo filipino. El alcalde de Manila, Thomas Fearnshaw, correspondió a este saludo con otro dirigido al Presidente de la República, Gobierno y pueblo español.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los demás asistentes, entre ellos la señorita Kate Butte, que conversó con su padre, magistrado del Tribunal Supremo de Manila.

El señor Alunan, presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda del Gobierno autónomo de Filipinas, cambió un saludo afectuoso en nombre de todo el Gobierno con el señor Vergara.

Después el alcalde de Madrid anunció a su colega de Manila que el aviador español Rein Loring, que llegará mañana a Manila, conduce un mensaje de saludo del Ayuntamiento de Madrid al pueblo filipino.

Al terminar el acto, pasaron los invitados al "bar" del edificio, donde fueron obsequiados con unos "cocktails".

Con el nuevo servicio inaugurado se puede comunicar desde cualquier teléfono de la Península con el distrito de Manila y con las provincias de Bucayan, La Unión, Pampanga, Pangasinan, Tarlac y Provincia Montañosa. La comunicación se establece por medio de un circuito de Madrid-Berlín, y desde Berlín, por radio, hasta Manila. Las distancias son: Madrid-Berlín, 2.575 kilómetros; Berlín-Manila, 9.000 kilómetros. Total, 11.575 kilómetros de circuito.

La tarifa es de 401,80 pesetas por tres minutos de conversación entre Madrid y Manila. Las horas de comunicación son de 12 a 14, hora española, salvo los domingos y días festivos, que no hay servicio.

Cuando en Madrid son las doce del día, en Manila son las ocho de la noche. Las Islas Filipinas son el país número 47 que entra en comunicación telefónica con España.

### Impurezas de la sangre

Desaparezcan con el mejor renovador de la sangre el AGUA DE CORONTE

### LA GUERRA FUTURA

por ARMANDO GUERRA

Obra de 223 páginas y 13 gráficos. Se explica en ella la cuestión del Extremo Oriente y las causas económicas y políticas que originarán una nueva guerra.

Obra de 6 pesetas. De venta en casa del autor.

CADARZO, 12. BAJO CADERNOSO, 12. A REEMBOLSO, 6,65.

## Los impuestos municipales en Barcelona

### El Parlamento catalán autoriza al Ayuntamiento para que éste pueda aumentarlos. Se constituye la Comisión de enlaces ferroviarios. Dos atracadores heridos en un tiroteo con la Policía

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Terminó la huelga de Sabadell. Se reintegraron todos al trabajo, pero a las tres de esta tarde irrumpieron de nuevo en las obras los delegados del Sindicato y obligaron a los albañiles a retirarse. Así, por encima de los Jurados Mixtos y de las Delegaciones del Trabajo, sigue implantada prácticamente en Sabadell la jornada de seis horas. Es un éxito más de la acción directa que propugna el Sindicato Unico, que ayer logró imponerse de un modo aparatoso y decisivo al declararse la huelga súbita e inesperadamente a la hora misma en que los obreros albañiles tenían que votar ante las autoridades del ministerio del Trabajo una fórmula que diese fin al conflicto del paro forzoso. La Plaza Mayor quedó atestada de obreros de todos los rangos, y aunque la Guardia civil patrullaba los puestos a garantizar la libertad del sufragio, se dió el caso de que entre los 700 albañiles convocados tan sólo uno se atrevió a votar. El concejal y ex gobernador de la República, don Jaime Vinent, denunciaba a grandes voces ante el delegado de Trabajo que el organizador de la huelga y el amparador del desorden es el alcalde de Sabadell, afiliado a la Esquerra. Y hoy, al restablecerse la normalidad, con las coacciones habituales desde hace tres meses para imponer de hecho la jornada de seis horas, el delegado del Trabajo ha tenido que reconocerse fracasado. Nada se puede hacer mientras no haya autoridad.

En vista del éxito de Sabadell, esta tarde se ha reunido en la calle Mercaderes el Sindicato Unico del ramo de la construcción y acordó implantar también en Barcelona, sin aplazamientos ni titubeos, la jornada de seis horas en el ramo de albañilería. El régimen anarcosindicalista de la acción directa es el único que impera en Cataluña con un éxito reiterado y jamás desmentido hasta ahora. Es ridículo hablar de divisiones en el seno de la Confederación y de debilidades y de escisiones. Por encima de todo destaca

la preponderancia de la F. A. I., hasta el extremo de que los patronos habrán de declarar el "lock-out" si las autoridades no pueden poner remedio al actual estado de cosas.

No son sólo los Sindicatos quienes se rebelan contra la absurda e intolerable organización corporativa que rige en Cataluña, para medro y provecho de un reducidísimo número de socialistas. Todas las entidades económicas de Barcelona—desde el Fomento del Trabajo Nacional y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, hasta la más insignificante organización de los patronos—reunidas en Asamblea convocada por la Junta de Enlaces, ha aprobado unas bases recabando, en primer lugar, el régimen de la acción directa. Abandena las entidades económicas que mientras estén en vigor los Jurados Mixtos deben agruparse para que disminuyan su número y se reduzca su personal.

Deberán nombrarse presidentes que pertenezcan a la carrera judicial; pero sin tener voto dirimente en las discusiones sobre la reglamentación de las bases de trabajo, que han de nacer siempre de libre pacto de las partes interesadas. Piden también que se corrija los vicios de origen y de organización de los Jurados Mixtos, y termina el documento con una protesta enérgica por el estado de indisciplina social en que se encuentra Cataluña y amenaza con que «de persistir el presente estado anárquico, que causa la pérdida de tantas vidas y consume lentamente las fuerzas de nuestra economía, sería llegado el momento de estudiar las medidas energéticas y radicales que eviten la continuación y propagación del mal, antes de que quede totalmente anulada la riqueza del país».

Hay síntomas que revelan el grado de importancia de esta inquietud latente. Sólo en el mes de octubre último se registran en Barcelona más de 3.800 bajas en la contribución industrial. En la actualidad, el número de personas que están en descubierto con sus recibos de contribución batan todos los "records" conocidos.—Angulo.

### Sesión del Parlamento

BARCELONA, 29.—En la reunión de hoy, el diputado catalán socialista señor Ruiz Fumadó, ha hablado de la necesidad de introducir en Cataluña la hora de verano. El consejero de Economía contestó que ya era demasiado tarde para implantarla, y que, por otra parte, el Gobierno central no estaba muy dispuesto al cambio; pero que, en el sucesivo, dicha hora será implantada en Cataluña.

El diputado rabassaire doctor Riera, denunció que en San Sadurn de Noya, unos propietarios habían irrumpido en un campo de un rabassaire, y con excusa de arrendarle las viñas, hicieron grandes destrozos. El consejero de Gobernación contestó que era cierta la denuncia; pero que como el orden público no depende del Gobierno de Cataluña, éste no tenía fuerza para evitar estos atropellos. Abadió que, en breve, el consejero de Justicia presentará un proyecto de ley en el que se resuelva este conflicto de los rabassaires.

Luego se puso a discusión la autorización al Ayuntamiento de Barcelona para que éste pueda aumentar los impuestos. Los diputados de la Lliga se oponieron a tal autorización; pero la Esquerra impuso su criterio en el momento de la votación y la autorización ha sido concedida.

### Termina la huelga de Sabadell

BARCELONA, 29.—El gobernador civil ha manifestado que en Sabadell se habían reintegrado normalmente al trabajo todos los obreros.

### El enlace ferroviario

BARCELONA, 29.—Se ha constituido en Barcelona la Comisión de enlaces ferroviarios. La preside el ingeniero de Caminos don José Cabrestán, y la integran representantes de la Generalidad del Ayuntamiento, de las Obras del Puerto y de las Compañías de Ferrocarriles. La Comisión se reunió en el despacho del alcalde, quien les dirigió una alocución pidiéndoles de relieve la importante labor a realizar. Después visitaron a las autoridades.

Conoció a Mella enfermo, casi sin poder hablar, pero cuando me vió hizo referencia a un párrafo que yo había pronunciado en una conferencia y estuvo hablando durante unos minutos, que me valieron por muchos libros. Se refiere al libro "Filosofía de la Eucaristía", del que hace un detenido estudio.

### El general Fanjul

Habla seguidamente el general Fanjul, acerca de Mella, íntimo, familiar. Dice que en la vida íntima era un niño, con sus tumbas y las ingenuidades de los niños. Tenía tal afición por las cosas militares, que le gustaba mucho oír cosas de esta índole a los que teníamos la obligación de saberlas. Cuando la guerra europea tenía sobre la mesa un plano en donde él desarrollaba planes que chubiraban de ejecutar los contendientes. Quería mucho al ejército. Sentía verdadera admiración por Primo de Rivera. En 1921 dijo que había dos jerarquías: la de la Iglesia y la del Ejército. ¿Qué diría ahora, si le viera la cabeza? La única que queda es la de la Iglesia. Ésta no podrá desaparecer, pues las persecuciones la fortalecen y la glorifican.

El señor Pradera resumió los discursos y terminó diciendo que el muevo homenaje que se le puede hacer a Vázquez de Mella es que sus obras firmen, al lado de la Biblia, en todos los hogares. Todos los oradores fueron muy aplaudidos al final y durante su disertación el orden fué completo.

### Dos atracadores heridos

BARCELONA, 29.—Cerca de las ocho de la noche, en la calle de Tarragona, en el chaflán con la calle de Consejo de Ciento, se entabló un fuerte tiroteo entre la Policía y unos atracadores, dos de los cuales resultaron heridos. Desde hace unas noches, los encargados del almacén de paja y alfalfa propiedad de don Domingo Andreu, sito en la calle de Tarragona, venían observando a uno individuos sospechosos que rondaban el almacén. Esta tarde, uno de los rondines que ha formado la Policía y que recorren en "auto" la población para evitar actos de terrorismo, observó a tres de estos individuos y les dió el alto, al que contestaron los atracadores disparando sus pistolas. La Policía disparó a su vez, y dos de los atracadores cayeron heridos al suelo, mientras uno de ellos se daba a la fuga. Los heridos fueron trasladados al dispensario de Hostalfranch. El público, que durante el tiroteo se prescindió de gran alarma y corrió en todas direcciones, al conocer el suceso se aglomeró y quiso linchar a los atracadores. La Policía y un camión de guardias de Asalto que había acudido consiguieron librarse de las iras del público y trasladados al hospital, frente al cual se situó gran cantidad de gente, que a grandes voces pedía les fueran entregados los atracadores.

Uno de éstos presenta cinco heridas por arma de fuego en la axila y pie derecho, y otras partes del cuerpo. El otro no tiene más que algunas erosiones en el pie derecho y una herida por rozadura de bala en el labio. El primero de los detenidos dió llamarse Tomás Gra Bargas. El otro es un chofer, de diecisiete años llamado Francisco Manresa Buters. Ninguno de ellos tiene antecedentes penales, pues tan sólo uno ha sufrido una quince. Manifestaron que estaban sin trabajo y que un individuo en la plaza de España les entregó las pistolas, diciéndoles que con ellas podrían ganar la vida, y que acomodados por dicho sujeto, que es el que se ha dado a la fuga, se dispusieron a cometer el atraco.

### ULTIMA HORA

#### El señor Calvo Sotelo, mejora

A última hora de la madrugada nos comunican del sanatorio donde se encuentra hospitalizado el señor Calvo Sotelo, que el enfermo ha experimentado una ligera mejoría, hasta el punto de que, pasadas algunas horas de la operación, ha tomado alimentos. Las impresiones facultativas son optimistas.

### ESTREÑIMIENTOS

#### POLVOS LAXANTES VICHY

DE GUSTO AGRADABLE SE TOMAN CON FACILIDAD EFICACIA CONSTANTE (EN TODAS LAS FARMACIAS)

1. Quai Aulgnier, ASNIÈRES-Paris

### M. Vandervelde llegó ayer a Madrid

#### UNA VISITA A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

"En el Continente europeo no hay nada parecido"

M. Vandervelde, ex ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica y jefe socialista llegó ayer a Madrid. Pasará en España, acompañado de su esposa, un breve periodo de descanso. La mayor parte del tiempo estará en Málaga o en Mallorca, cosa aún no decidida.

Estos días visitará varias ciudades cercanas a Madrid. Mañana, Madame Vandervelde dará una conferencia en la Residencia de Estudiantes sobre el tema: «Psicología del feminismo». El ex ministro socialista hablará también pasado mañana en el mismo local sobre las fuerzas del socialismo internacional.

Recibió ayer M. Vandervelde, entre otras visitas, la de don Fernando de los Ríos, quien le acompañó por la tarde en su visita a la Ciudad Universitaria.

En el edificio de la Facultad de Filosofía, el ministro de Instrucción pronunció un discurso en francés, describiendo la Ciudad Universitaria. Describió en primer término la zona médica, con la Facultad, enorme edificio de varios cuerpos, Hospital Clínico y otros varios anejos de instituciones docentes. Esta facultad tendrá cuatro cátedras capaces de 250 alumnos, otras cuatro de 600, y un gran anfiteatro para 1.600 personas. La obra de alfabetización se ha adjudicado en trece millones. La Facultad de Farmacia constará de cuatro cuerpos, destinados especialmente a laboratorios y un Jardín Botánico de ocho hectáreas. El hospital, que será inaugurado en 1934, servirá para 1.500 enfermos, y cada cama estará dotada con 35.000 pesetas.

Dijo que la actual Junta de Gobierno ha prescindido de todo lo que sea meramente suntuario, en busca de una mayor eficacia y rapidez en la construcción y describió nuevamente las demás Facultades.

Había también de la Fundación del Amo, donde conviven 150 alumnos de diferentes nacionalidades, y anunció que recientemente se ha aprobado el proyecto de construcción de un grupo de residencias para 500 alumnos. Aludió a la incorporación de las Escuelas de Ingenieros a la Universidad y a la ley que otorga créditos para construir en el recinto de la Ciudad Universitaria las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Montes. Espera el ministro que en 1935 la magna obra estará en pleno y total funcionamiento.

**Palabras de Vandervelde**  
A continuación el señor Vandervelde pronunció breves palabras en francés para agradecer a los escolares de la Facultad de Filosofía el cordial recibimiento que le habían tributado.

A petición de una casa de películas fué filmado un diálogo en francés entre los señores De los Ríos y Vandervelde. Este manifestó que, aunque tenía excelentes noticias sobre la magnitud de la obra de la Ciudad Universitaria, nunca creyó que fuera tan grande. «He visitado, añadió, los Estados Unidos, donde existen las mejores ciudades escolares del mundo, y puedo decirlo no sólo que en el continente europeo no hay nada parecido, sino que es posible que tampoco en los Estados Unidos haya ciudades escolares que superen en magnitud a ésta que se está construyendo en Madrid».

Aludió luego el señor Vandervelde a sus viajes a España en 1911 y en 1931. El ex ministro belga y sus acompañantes visitaron después el edificio terminado y subieron las terrazas. No cesó un momento el señor Vandervelde de elogiar la magnífica situación de la Ciudad Universitaria.

Por último se trasladaron todos al pabellón de oficinas para examinar las maquetas de los edificios en construcción.

### Reunión del Consejo de la Reforma Agraria

50 millones para asentamientos se aplicarán también para las demás atenciones

Cesión de 10 millones del presupuesto del Crédito Agrícola para la intensificación de cultivos

Son rechazadas las peticiones de excepción de siete Grandes de España

Bajo la presidencia del director general interino, señor Feced, celebró ayer su acostumbrada sesión semanal el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria.

A propuesta de la presidencia se aplazó el nombramiento de los presidentes de las Juntas provinciales. Por 17 votos contra 7, fueron desestimadas las instancias presentadas por siete grandes de España para que se les exceptuara de la ley de Reforma Agraria y se les sometiera a las disposiciones de carácter general de la misma. Los interesados eran el duque de Peñaranda, el de Arlón, los marqueses de Campo de Alange, de Guadalquivir y de Fontalba, el duque de Tames y el conde de Bormos. Sostuvieron la procedencia de los dos primeros y del último, los señores Revuelta y Martín Álvarez. Pero el Consejo mostró su oposición sistemática.

Con motivo del expediente de intensificación de cultivo de Espera (Cádiz), se dió a conocer un informe del interventor del Estado en el Instituto, según el cual, no es el director general, sino el Consejo ejecutivo quien tiene que resolver sobre el pago de las subvenciones concedidas por el Gobierno para la intensificación de cultivos.

Sobre este punto hablaron los señores Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado, Oriol, Cánovas y Martín Álvarez. Este último preguntó si había recaído algún voto que resolvió sobre el pago de estas subvenciones concedidas por el Gobierno para la intensificación de cultivos.

El señor Feced contestó que, efectivamente, el Consejo de ministros de antaño había salido una orden por la cual se autorizaba al Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria para utilizar los 50 millones consignados en los presupuestos generales del Estado, no sólo para los asentamientos de campesinos, sino para todas las atenciones de la implantación de la Reforma Agraria. Finalmente, asimismo el Consejo de ministros había acordado una fórmula para facilitar los fondos necesarios para la intensificación de cultivos, mediante la cesión de diez millones de pesetas de los consignados para el Crédito Agrícola.

Con este motivo se suscitó una discusión, que tuvo que suspenderse por lo avanzado de la hora.

### Morano ha muerto en Barcelona

BARCELONA, 29.—El notable actor Francisco Morano ha muerto esta madrugada, a las tres y cuarenta. A las once y media de la noche, el señor Morano se sintió indisputado, y una hora después perdió el conocimiento. Asistían al ilustre actor los doctores Bal Martí



Y Noguera. La muerte se produjo por un ataque bronquial, que degeneró en coma.

Actualmente trabajaba por varias poblaciones de Cataluña. El último día que trabajó lo hizo en Mataró, el viernes pasado, a pesar de que el médico se lo había prohibido. Trabajó con mucha dificultad y desde allí volvió nuevamente a Barcelona a su casa, sita en el Torrente de las Flores, 158. El médico lo encontró grave y le recomendó que guardara reposo. Ayer, precisamente, experimentó alguna mejoría, a tal extremo, que abandonó el lecho para leer los periódicos. Además de sus familiares, rodeaban al enfermo el representante de su compañía y el señor Quiruga. Pronto acudieron a la casa mortuoria autores y actores amigos del finado. Entre los primeros se encontraban la actriz argentina Camila Quiruga y los actores de su compañía.

El entierro se efectuará mañana jueves, por la tarde.

El aplaudido actor había nacido el 23 de noviembre de 1876. Contaba, pues,

### Acción Popular

ACADEMIA DE ORATORIA DE LA JUVENTUD

Ayer celebró sesión la Academia de Oratoria de la J. A. P., disertando sobre el tema "El capitalismo y su porvenir" el señor Rodríguez Delgado. Expuso los orígenes del capitalismo, demostrando su legitimidad; examinó los abusos cometidos por el capitalismo respecto a los obreros, y abogó por una colaboración de clases, según los principios expuestos en las Encíclicas pontificias. El orador fué muy aplaudido.

En la discusión de la ponencia intervinieron los señores Santiago y Castellana, Amil, Rodríguez Lezano, Alvarez de Rivero, Lalasa, Navarrete y el presidente de la Academia, don Tomás de La Cerda.

A partir de hoy, todos los jueves, a las siete y media, celebrará sesión extraordinaria la Academia de Oratoria, en la que se desarrollarán los puntos fundamentales del programa de Acción Popular.

### Viaje del vicepresidente argentino a Bélgica

BRUSELAS 29.—El señor Roca, vicepresidente de la República Argentina, ha llegado a esta capital, siendo recibido en la estación por el rey Alberto.

Desde la estación el señor Roca se trasladó al Palacio Real, donde se hospedará durante su estancia en Bruselas. Saldrá de Bélgica el día 31 del actual y estará de regreso en Buenos Aires el día 1 de mayo, fecha de la apertura del Senado argentino.

Esta tarde los Soberanos belgas han ofrecido un banquete en honor del señor Roca.

Poco más de cincuenta y seis años de edad. Estudió en los Escolapios, y a los quince años, entró como segundo aprendiz en una compañía dramática. Poco después debutaba como actor en San Juan de Puerto Rico. En América permaneció dos años.

En su carrera artística ha trabajado en casi todos los teatros importantes de España. La última vez que ha actuado en Madrid fué en la función que inauguraba la temporada actual del Fontalba.

Descanase en paz el ilustre actor, y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia más sincera.

### Concursos de esquís de Peñalara y de la Gimnástica

Campeonato de ajedrez del Casino Militar. Imperio contra Athletic en la final del campeonato "amateur"

**Pruebas de la S. Gimnástica**  
El próximo domingo, día 2 de abril, la Sociedad Gimnástica Española celebrará la prueba de fondo (campeonato social de esquís) dentro de su calendario de invierno, reservada para primeras categorías, y que se efectuará sobre el siguiente recorrido: Puerto de Navacerrada, Puerto de los Cotos, subida a Guarrarnos por el Noruego y descenso al Puerto de Navacerrada, donde estará situada la meta.

La salida se dará a las una en punto con intervalos de dos minutos. En esta prueba, además de los premios donados por la Sociedad Gimnástica Española, se disputará la copa del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, premios de Casa Diez y Coppel.

La inscripción para esta carrera estará abierta hasta una hora antes de su celebración. Los corredores han de estar presentes ante el Jurado, que estará situado en el Puerto de Navacerrada, media hora antes de la salida, quedando descalificado el que no lo hiciera.

**De la Sociedad Peñalara**  
El próximo domingo, día 2 de abril, se celebrarán en el Puerto de Navacerrada dos importantes pruebas del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, verificándose los campeonatos de Saltes y segundas categorías y Saltes primera y segunda. Para las dos competiciones existen importantes premios. Las inscripciones hasta el mismo día de las competiciones, en el chalet social del Puerto.

**Ajedrez**  
El campeonato de España. Se ha reunido hace poco el Comité encargado de la organización del Campeonato de España y tomó el acuerdo de dirigirse a la Federación Nacional para que ultime detalles, y al propio tiempo gestione cerca del actual campeón señor Rey, su conformidad para toda la labor de dicho Comité que, en realidad, se reduce a dar la mayor brillantez posible al gran "match".

Se ha fijado como premio una importante suma en metálico. Pero esto, principalmente para el campeón español, ha de ser, desde luego, muy secundario, teniendo en cuenta su calidad de "amateur". Por esta sola circunstancia, no cabe duda de que el señor Rey dará su aquiescencia y toda clase de facilidades a los organizadores.

Dimisión del señor Carst  
El señor Carst, secretario de la entidad constituida por la fusión Casino Militar-Club Ajedrez Madrid, ha presentado su dimisión de dicho cargo. Perfecto conocedor de sus funciones y persona muy laboriosa es de lamentar esa dimisión. Ahora bien, está en la Dirección el no aceptar, máxime cuando cabe suponer que fuera por exceso de susceptibilidad. El señor Carst, como árbitro y secretario, es la persona que necesita el Club. Además, no es nada fácil encontrar parecida laboriosidad en plan completamente "amateur".

Las últimas partidas  
He aquí los resultados de las últimas partidas celebradas, correspondientes al campeonato del Casino Militar:

Primera categoría, grupo A.—Ezpurz y Galera ganaron a Montaner; Cifuentes ganó a Lacasa; y a Ezpurz, hízole tablas con Lastanosa y Gamonal; Ahíno empató con Lacasa; Lastanosa ganó a

Ganzo y a Galera; Gamonal ganó a Ahíno, y Kern venció a Galera.

El concurso de este grupo ha terminado ya.

Primera categoría, grupo B.—Sanz ganó a D'Aubardé; y Abras; Callego venció a D'Aubardé; Jiménez ganó a Quel y a D'Aubardé e hizo tablas con Peiró; Kocher triunfó sobre Callejo; Galindo y Quel; Peiró ganó a Callejo; Naharro venció a D'Aubardé; Ortúeta ganó a Callejo y Naharro; Abras ganó a D'Aubardé, y Balestra venció a Ortúeta.

Segunda categoría.—Kunzli ganó a Del Moral y empató con Blumer; Casas a Kunzli, Drake y Blumer; Iglesias, a Drake y Blumer; Torres ganó a Del Moral, Drake y Viaña; Drake, a Iglesias; Blumer, a Del Moral y Musté, y Viaña, a Musté y Drake.

Tercera categoría.—Sanz de Diego ganó a Angulo, Villagómez (dos partidas) y Borch; De la Cruz, a Ruiz Egea y Villagómez; Carsi, a Ruiz Egea; Langreo, a Ruiz Egea, Villagómez y Borch; Montesinos, De Diego, Carsi y Langreo; Ruiz Egea empató con Villagómez; Hermosa ganó a Angulo, y Borch, también a Angulo.

**Clasificaciones**  
Por falta de espacio dejamos las clasificaciones para otro día.

**Football**  
Ante el partido España-Portugal  
VIGO, 29.—Crece la expectación ante el partido España-Portugal, poniéndose ya a la venta las localidades. Han comenzado a llegar periodistas portugueses, que han hecho instalar hilos directos desde el estadio de Balaidos con Lisboa y Oporto, para informar al público de dichas capitales sobre la marcha del encuentro. El equipo nacional se espera aquí el viernes, lo mismo el bando portugués, que vendrá desde La Guardia.

**Final amateurs**  
El domingo próximo se jugará el interesante partido final del campeonato amateur de la región entre el Athletic Club y el Imperio.

Dicho partido será a beneficio del Montepío de Jugadores, siendo la alineación de los equipos, la siguiente:

Imperio: Jiménez, Villa—Villalba, Vázquez—Sauto—Sancho, Molés—Garrido—Sáiz—Salazar—Emilio.

Athletic: Bilbao, Novál—Gutemberg, Iglesias—Salvador—Husto, González—Feliciano—Gil—Herrero—Aparicio.

### Lo curará todo el MEDICO IMPROVISADO

con buen humor, música ligera, alegría desbordante ¡¡Risas y carcajadas!!

### BARCELO

Un éxito más de JANET GAYNOR CHARLES FARRIEL en

### Teresita

ACTUALIDADES

Hoy, jueves, sensacional programa de estrenos. Selección de los famosos Noticieros

Elclair, U. F. A. y Paramount con los últimos acontecimientos mundiales

"LA PESADILLA DE MICKEY" nuevo dibujo sonoro de Walt Disney

"MAGAZINE ATLANTICO" Curiosidades internacionales, en español.

### Palacio de la Música

GRAN EXITO

El joven e ilustre actor Manuel Collado, director del Teatro Beatriz, que esta noche celebra su beneficio

El monstruo de la ciudad

Completa el programa "En cada puerto un terror" de Laurel y Hardy

### Cruzada a Tierra Santa

El Patronato Pro-Jerusalem, fiel a los fines que le encomendó su fundador el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Santiago, organiza su primera Cruzada a Tierra Santa y otra a Roma, a precios sin competencia.

Para informes e inscripciones dirigirse al Sr. Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA.

### "Standard"

8 y 12 caballos. Modelos 1933. FERNANDO EL SANTO, 24.

### Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año Pida Vd. el frasco de origen No se vende a granel

Curad Vd. su estreñimiento Evitar desórdenes biliares con LAXANTE SALUD Gregajos en capitas picinadas Pídale en farmacias.

### ¡¡Patronos, Industriales, Comerciantes!!

ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA COMPLETA DE Accidentes del Trabajo en "ACCTRA"

(Servicio organizado para toda España) Información del Seguro obligatorio. AVENIDA EDUARDO DATO, 25. TELEFONO 96888.

### 200 MANTONES DE MANILA

con el 50 por 100 de rebaja. Asombrosa liquidación. VEGUILLAS, Leganitos, 1.

### CLASES PARTICULARES

Por profesor matemáticas en varios Centros. Repaso exámenes, Bachillerato, oposiciones, ingenieros, ayudantes Aduanas, etc. Dirigirse ACADEMIA ORDUÑA, Plaza Canalejas, 6. De 10 a 2

### Cottet OPTICO

PRINCIPE, 15-MADRID

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy jueves, a las 6.30 y 10.30, "Xuanón", el mayor éxito lírico de la temporada, la nueva y llamativa producción de Moreno Torroba.

Teatro Beatriz

Tarde y noche, "Domino". Éxito formidable de Pepita Diaz de Artigas y Manuel Collado. A las 4, "Pinocho en el país de los juguetes".

COMICO.—Compañía Balaguer.—6.30: Anacleto se divorcia.—10.30: Los hijos de la noche. Butacas, 3 pesetas (27-3-933).

ESPAÑOL.—6.30: Concierto por la Banda Republicana.—Cuarteto Rafael Bandera.—Vega.—10.30: Concierto por la Banda de Aquitania (3 pesetas butaca).—Lamor de Aquitania (7-3-933).

Grandioso éxito (17-3-933).

MAESTRO VEGA.—10.30: Concierto por la Banda de Aquitania (3 pesetas butaca).—Lamor de Aquitania (7-3-933).

FUENCARRAL.—Revistas Lino Roca, LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

### COMICO.—Compañía Balaguer.—6.30: Anacleto se divorcia.—10.30: Los hijos de la noche. Butacas, 3 pesetas (27-3-933).

ESPAÑOL.—6.30: Concierto por la Banda Republicana.—Cuarteto Rafael Bandera.—Vega.—10.30: Concierto por la Banda de Aquitania (3 pesetas butaca).—Lamor de Aquitania (7-3-933).

Grandioso éxito (17-3-933).

MAESTRO VEGA.—10.30: Concierto por la Banda de Aquitania (3 pesetas butaca).—Lamor de Aquitania (7-3-933).

FUENCARRAL.—Revistas Lino Roca, LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

IDEAL.—6.30 (reposición): Martierra, 10.30: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-3-933).

LARA (Populares, 3 pesetas butaca), 6.30 y 10.30: Siete puñales (28-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

MUSOZ SEGA.—6.30 y 10.30: el éxito cómico. El niño se trae (20-3-933).

VICTORIA.—A las 6.30 y 10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".—10.30: "Marta y el niño".

# LA VIDA EN MADRID

## Los médicos titulares

Ha celebrado sesión plenaria el Comité ejecutivo de la Asociación de Médicos Titulares, inspectores municipales de Sanidad. Se acordó convocar para el día 28 del próximo abril una Asamblea extraordinaria, para tratar, entre otros asuntos, de la situación creada por el reglamento para la provisión de vacantes, y conveniencia de su transformación; dimisión del Comité ejecutivo y proposiciones de la Junta provincial.

Acordó asimismo dar cumplimiento a la orden de entrega del escalafón, aumentando los términos en que está redactada dicha orden, de los que pudiera deducirse que la Asociación dificultaba la obtención de las fichas de méritos.

Por último, se acordó dirigir un escrito al ministro de la Gobernación, en protesta del reglamento para la provisión de vacantes, el cual no se ajusta ni al espíritu ni a la letra de la ley, médicos más antiguos, sin que resuelva el problema de las designaciones arbitrarias ni el del pago puntual de los haberes.

## El instrumento público

### en España

El doctor don Alfonso Falkenstein disertó ayer en la Universidad Central Instrumentos públicos, en el ciclo de conferencias, organizado por el Colegio de Doctores. Fue presentado por el presidente del Colegio señor Fuig de Aspre.

El conferenciante hizo un documentado recorrido histórico acerca de los instrumentos públicos en diversos pueblos de la antigüedad y explicó la antigua legislación española con la creación del Oficio de escribano. En el siglo XVII, los instrumentos públicos se cargan de cláusulas y se hacen intrínsecos y ampulosos, hasta que en el siglo XIX se introdujo el costumbre de articularlos, con lo cual ganan en claridad y facilidad de ser utilizados. Momentos finales de este proceso son la Instrucción de 12 de junio de 1861, la ley Hipotecaria de 8 de febrero del mismo año y la ley notarial de 29 de mayo del año siguiente.

## Las pruebas de la inteligencia

En la segunda conferencia que el profesor Giese ha pronunciado en el Instituto Psicotécnico, examinó las múltiples pruebas que existen para el examen de la inteligencia. Unas, se dirigen a conocer si el individuo es normal, superior o inferior, y a la inteligencia correspondiente a la edad; otras pruebas tienden a expresar el nivel-capacidad mental del individuo, que hace posible su clasificación para orientarlo en las distintas profesiones. Por otra parte, existen las pruebas funcionales, que tienen por fin determinar el poder de percepción, de asociación, de pensamiento lógico y crítico.

El profesor Giese presentó, por medio de proyecciones, diversos resultados de dichas pruebas y de una investigación practicada en Stuttgart con varios miles de individuos. Fue muy aplaudido.

## Sociedad de estudios sobre

### tuberculosis

Hoy, jueves, día 30, en la Biblioteca del Hospital Nacional y a las once y media de la mañana se efectuará la constitución de la nueva "Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis", la cual inmediatamente después celebrará su sesión científica en la que se presentarán comunicaciones de los doctores don José Alía, don Rafael Navarro, don Francisco R. Parfarrayo y don Francisco Blanco y don Manuel Tapia y don Francisco Tello.

## Entrega de la recompensa del

### P. N. T. al chofer Aguado

Ayer mañana se verificó en la Presidencia del Consejo el acto de entrega de las tres mil pesetas con las que el Patronato Nacional del chofer Francisco Aguado, al devolver a sus dueños los dos millones de pesetas que encontró en su "taxi". Aguado fué acompañado por la Comisión por homenaje que se ha nombrado entre sus compañeros. Fueron recibidos por el subsecretario, señor Ramos, y por el señor López Barantes, secretario general del Patronato. La gratificación le fué entregada en una cartera de piel de cocodrilo con las iniciales en plata del P. N. T.

Aguado agradeció el donativo diciendo que siempre había procurado cumplir con su deber. El señor Ramos elogió en breves palabras su conducta.

Francisco Aguado tiene el pensamiento de comprarse un automóvil a plazos, aunque, según dice, esperará a que renuncie el Ayuntamiento, que le ha ofrecido una colocación.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Aumenta su intensidad el anticiclón de Azores y se debilita el de Europa Central.

La borrasca de Islandia ha continuado su avance hacia el Norte, influyendo sólo en el tiempo de las regiones del Norte de Europa.

El tiempo es, en general, bueno en Europa y de cielo nuboso con nubes medias y bajas, en nuestra Península.

## Para hoy

Aero Popular (Instituto Francés, Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., don José Cubillo Fulières. "La meteorología y el vuelo sin motor".

Casa de Cuenca (Espoz y Mina, 17).—7 t., don Demetrio Artigas. "Orientaciones para el progreso y la paz de España".

Casa del Estudiante (Mayor, 1).—7.30 p.m., don Manuel Raventos. "Bases para un programa de política internacional".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Plaza de San Martín, 4).—7 t., sesión ordinaria.

Cátedra de Genética de la Fundación del Conde de Cartagena (San Bernardo, 53).—7 t., don Antonio de Zulueta. "Mecanismo citológico de las leyes de Mendel".

Centro Cultural del Ejército y de la Armada (Avenida Conde Peñarroya, 12).—7 t., concierto de guitarra por don P. Minguela.

Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4).—7 t., don Efraim Tormo. "En la explanada del templo de Jerusalén".

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—7 t., don Juan F. Morán.

Acción Católica: 7.45, don Gregorio Sánchez Pradilla; Sagrada Escritura.

Económica de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7 t., don Manuel Danés y Barceló. "El comercio entre España y Centroamérica a través de Panamá, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua".

Escuela Nacional de Puericultura (Ferraz, 60).—6 t., doctor Collazo. "Vitaminas de la primera infancia".

España Femenina (Paseo de Recoletos, 29).—7 t., don Emilio Iglesias. "La democracia y la mujer".

Facultad de Filosofía y Letras (San Bernardo, 51. Aula 19).—6.30 t., don José Ortega y Gasset. "La generación de los barrutos e iniciaciones"—Aula 18, 12 m., don Joaquín Xirau. "Inspecciones en torno al problema de la verdad".

Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15).—8 n., don Fernando Molina. "La Exposición de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias),—10 m., doctor Luque. "La fisioterapia ginecológica".

Hospital de San Juan de Malta (Sacramento, 7).—8 n., sesión clínica.

Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7.30 t., doctor Giese. "El temperamento, el sentir y la voluntad como problemas de diagnóstico".

Lar Gallego (Mariana Pineda, 5).—7.30 t., concierto por don Salvador Tello y sus discípulos.

Museo Municipal (Fuencarral, 80).—11.30 m., visita de las Misiones de Arte. Don Pablo Gutiérrez y Moreno. "Desarrollo urbano del antiguo Madrid".

Residencia de Estudiantes (Cardenal Cisneros (Alcalá Gallano, 4).—7.30 t., don Nicolás González Ruiz. "El hombre que hizo el teatro español. Meditación preliminar al estudio de Lope de Vega".

## Otras notas

SASTRERIA GREGORIO. S. Alberto, 1. Ha recibido las últimas novedades.

MANTEQUERIAS VALERO. P. Recoletos, 21. Génova, 25.

**BAZAR UNIÓN**  
Mayor, 1. Puerta del Sol

**COCHES PARA NIÑO:**

**EL NIÑO LO TOMA COMO UNA GOLOSINA**

**JARABE ORIVE**

**KUM**  
Libro de hojas cambiables  
Producto nacional

**El mejor libro de hojas cambiables**

MADRID BARCELONA  
Alcalá, 4. Tel. 9.451 Balneario 16. Tel. 16781

**ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR**

**D. Manuel de Eguilior y Liaguno**

CONDE DE ALBOX

FALLECIO EL 31 DE MARZO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebraron el día 29 en la Iglesia de San Sebastián, las que se celebran hoy, día 30, en los Padres Escolapios (calle de Hortaleza), el 31 en los Padres del Corazón de María (calle del Buen Suceso), en el Oratorio del Olivar, en los Padres Paules (calle de García de Paredes) y todas las de la parroquia de San Pedro y Colegio de Padres Paules de Limpías, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. 1.º Tel. 10905

**NAVARRO Valverde, 5**

El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios.

**MUEBLES**

OPOSICIONES INSTRUCCION PUBLICA

Número 1 verdad en las últimas. Pidan detalle.

y apuntes.—COLEGIO DE SAN JOSE ESTUDIOS, 8, segundo.—Teléfono 74720.

**335 PLAZAS A OPOSICION**

de auxiliares y oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten señoras. Para programas oficiales, que regulamos "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus". Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

**RADIO**

Novísimos receptores SAIVIFON, consuntivos, atavos interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para "pick-up".

MODELO BABY, potentísimo para continua. Ptas... 100

MODELO BABY, potentísimo para alterna. Ptas... 160

MODELO DE LUJO, con pentodo, continua. Ptas... 150

MODELO DE LUJO, con pentodo, alterna. Ptas... 200

Todos con tarjeta de garantía

LEGANTINOS, 47, primero.—MADRID

CARRAL. Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda A TOCHA, 32.

**TRAJE O GABAN**

a medida, por 103 pesetas (que vale 175 a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado.

Muestras sin compromiso.

ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 9681.

Sección especial para provincias, sin prueba.

**OCACION**

aparatos eléctricos, vajillas, billos, filtros. Siempre gangas. UGENDO, Rosalía de Castro, 7 (antes Infantas).

**Contabilidad del Estado**

Cuerpo Pericial. Instancias hasta 15 de junio.—Preparación, 90 ptas. mes. "Contestaciones Reus", por los señores Fábregas del Pilar, Urzay, Pastor, Campa, Acuña, Elibon y Biezert. 100 ptas. Venta a plazos.

**CUERPO AUXILIAR**, instancias hasta 15 de agosto. Preparación, a cargo de los señores Acuña, Biezert y Aguilar, del Cuerpo Pericial, 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus", por los señores Fábregas del Pilar, Urzay, Acuña, Prados y Campa. 30 ptas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones y presentación de documentos, pensionado de para alumnos, etc. en la aceptación.

**Academia Editorial Reus**

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.350.—Madrid.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D. AMANCIO SANCHEZ DE AMORAGA Y RUIZ DE ASSIN**

Caballero profeso del Hábito de Calatrava y maestrante de la Real de Ronda

Falleció en Cehegin (Murcia)

el día 31 de marzo de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad

**R. I. P.**

Su esposa, Ilustrísima señora doña Blanca de Garnica y Sandoval; hijos, don Cristóbal y don Francisco; hijas políticas, doña Dolores Ruiz de Assin y doña María de la Paz Garnica y Aguado; nietas, hermanas políticas, sobrinas, etc. y sus familias.

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 31 en las Calatravas, en la parroquia de Santa María Magdalena y en el convento de las Maravillas, de Cehegin (Murcia); las de los días 1 y 2 de abril en Pedernoso (Cuenca), serán aplicadas por el alma de dicho Ilustrísimo señor.

Varios Ilustres Prelados tienen concedidas indulgencias en forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33019.

**Sin disculpa**

El señor Salazar Alonso nos ha expuesto su criterio, reiteradamente mantenido, de que se están sufriendo las consecuencias de que el Ayuntamiento fuera elegido en el momento de fervar revolucionario. Esto no sirve para la tarea de administrar. El Ayuntamiento tiene una estructura y un funcionamiento no normales.

En cuanto a la política de legalidad sostenida por los socialistas, insisten monárquicos y republicanos que no puede servir de disculpa la lealtad de la máquina administrativa. ¿No es obra de los socialistas la reorganización de servicios? ¿Dónde están los nuevos proyectos de reforma? ¿Se han preocupado de instar al Gobierno que se dictara con rapidez una ley municipal?

Sabemos también que algún concejal republicano indicó en la reunión nocturna algo muy parecido a "que gobiernen los que no dejan gobernar", refiriéndose a los socialistas.

**Colonias escolares**

Como ya se aproxima la fecha de organización de Colonias Escolares, la Junta Municipal de Primera Enseñanza ha acordado reiterar a los propietarios de fincas donde pudieran establecerse expediciones marítimas, de altura y urbanas, el ruego de que las ofrezcan al Ayuntamiento, dándose de la capacidad de los locales y características de los terrenos donde están enclavadas, a fin de poder organizar cuantas expediciones sean posibles, dando el número considerable de aspirantes a este beneficio.

**Comida extraordinaria a los pobres**

Con motivo de la conmemoración de la República, los Comedores de Asistencia social apartarán el 14 de abril 6.000 comidas extraordinarias, con el siguiente menú: Pote gallego, sardinas en conserva, cordero con legumbres y postres.

**Hoy se celebra la Fiesta del Abogado**

Como ya hemos anunciado, hoy día 30 conmemora el Colegio de Abogados de Madrid el 337 aniversario de su fundación con los siguientes actos:

A las once y media de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, funeral en sufragio de los compañeros fallecidos. Oficiará el presbítero y abogado don Santiago Estebanell y pronunciará la oración fúnebre el Ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa. A la una de la tarde, inauguración del Consultorio Jurídico gratuito, establecido por el Colegio.

A las cinco, en el salón de actos solemne velada académica.

Tema general de la velada será "El abogado y su actuación".

El decano don Melquíades Alvarez pronunciará breves palabras sobre la Corporación a los conferenciantes.

A las diez de la noche, comida de gala en el Palacio.

## Se habla de dimisión del alcalde

**El señor Salazar Alonso señala los inconvenientes de la forma en que fué elegido el Ayuntamiento**

Cada día de la semana aparece más complicada la situación política del Ayuntamiento madrileño. No faltan cábalas y conversaciones de todo género, aunque las gestiones del alcalde parecen decrecer. Y sobre todo esto adquiere cada vez más fuerza la impresión de que el alcalde dimitará o por lo menos pedirá una ratificación de la confianza del Concejo. Y entre tanto la vida administrativa se halla un tanto paralizada. Aunque haya reuniones de Comisiones todo está absorbido por la política.

El señor Rico, al conversar con los periodistas, recogió en tono humorístico la posibilidad de su dimisión.

—Sigo diciendo que todo eso de las dimisiones—declaró—no tiene importancia. Por eso insisto en que no pasa nada. Aunque yo dimitiese—y esto no lo creo—seguiría diciendo que nada pasa. Lo importante es la falta posible de colaboración entre socialistas y republicanos; pero yo espero que todo lo va de resolverse.

El optimismo y el buen humor del alcalde son inagotables. Por eso—sin duda—ante el fracaso de sus gestiones favor del acuerdo y de que se vote el dictamen diciendo que nada pasa. Lo importante es la falta posible de colaboración entre socialistas y republicanos; pero yo espero que todo lo va de resolverse.

**Mutación completa**

La minoría liberal se reunió ayer al mediodía. El señor Barrena expuso ante sus compañeros su idea de que las dimisiones de los socialistas no plantean tan sólo una crisis general del Municipio, sino una crisis general del Municipio actual, de arriba abajo. La mayoría republicana-socialista fracasa y no puede ya funcionar. Hay que renovar totalmente el Concejo y organizarse de nuevo como si estuvieramos en el día 14 de abril de 1931, y proceder a nombramiento de alcalde y de tenientes de alcalde. Debe plantearse, como siempre se ha planteado, repartiendo los puestos ponderadamente a las diversas fuerzas, igualadas hoy en tres grupos casi iguales. Esto no prejuzga cuál ha de ser la actitud de los diferentes grupos monárquicos, a los que se planteará en ese caso el problema de la aceptación o no aceptación.

Son varios los concejales monárquicos a los que hemos oído decir que no pueden llegar a una colaboración de hecho, cual que realizaban republicanos y socialistas en tiempos en que estaban en minoría. Eso debió hacerse desde el primer momento, dice; pero hoy, aceptar representaría cargar con el peso de las consecuencias de una labor fracasada. Sería acudir a puestos de responsabilidad cuando no ha de disponerse de tantos medios de realizar labor, porque el Ayuntamiento ha gastado muchos millones extraordinarios mediante empréstitos y agotando los remanentes de ejercicios anteriores.

**"La Libertad" trae a colación que "ya hay quienes llaman a esta limitada y raudita consulta de los electores "las elecciones del miedo" y quienes la denominan "las elecciones del tanteo". Y entiende que el problema se ha resuelto de la "peor manera". Porque "después de lo ocurrido en Casas Viejas y de las violentas amenazas socialistas hechas a los electores es peligroso. Desde luego, nos parece inoportuna. Además va a tener lugar en pueblos pequeños. Si el Gobierno vence, poco ha de significar la victoria. Si es vencido, su derrota será explotada por las derechas**

**"A B C" fija su posición: "Con garantías o sin ellas, las oposiciones irán a la lucha, pero no se debe renunciar a ningún derecho, a ningún recurso pacífico, a ninguna posibilidad, ni evitarle ningún descrédito, ninguna demostración de violencia al Gobierno que necesite utilizarla para sostenerse en el Poder."**

Otro asunto: la situación creada por los insultos a Hitler en los periódicos gubernamentales, y la admisión conculcante del Consejo de ministros para que se reporten en sus cometidos. Cosa que a "El Liberal" le parece "intolerable". Porque la Prensa extranjera insulta también a nuestra República. Por que aquí la Prensa es libre y la de fuera no lo es. Y porque ni Hitler, ni Mussolini, ni Carmona merecen ningún respeto. Por cierto que "El Socialista", protagonista destacado del pequeño barullo, funda una indignación casi desahogada porque "el cinismo de un corresponsal alemán—"teuton grosero y mendaz"—ha llegado hasta dirigir insultos al señor Prieto, "que, además de socialista, es ministro". "A B C" supone que el Gobierno ha tenido alguna "pequeña incidencia internacional y achaca a ello que el acto de cortésia de la escuadra alemana, que proyectaba visitarnos, ha sido suspendido. "El Imparcial" habla de la falta de política internacional en el Gobierno y afirma que "el caso Araguastain-Hitler" demuestra que "en la selección de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, el sistema que se sigue no es de ningún modo afortunado".

En fin, "El Sol" siente preocupaciones por la política internacional en lo referente a las entrevistas de Mac-Donald y Mussolini y las negociaciones de París. Y dice que España es pacifista. Pero si su política no es compartida por las demás naciones resultaría impracticable.

"¿Qué falacia!"... "Una burla más..."

## Lo que dice la Prensa de Madrid

"Habilidades gubernamentales"... He aquí el comentario sintético que merecen las anunciadas elecciones—con ley de Defensa, con Comisiones gestoras y en pueblos pequeños—a "El Siglo Futuro", "Diario Universal" y "La Tierra", respectivamente. Algún otro periódico afirma que el ejemplo, "Mundo Obrero" se muestra más "expresivo". "Mundo Obrero", por ejemplo, "La Tierra" se afirma que el aplazamiento de las elecciones es por miedo a las fuerzas reaccionarias del país, aunque "los masones socialistas concierren" otra cosa. Y es que, tanto ellos como los radicales, "prometieron el pan, la tierra y la libertad, y sólo han dado hambre, miedo y presiones". "La Nación" se pregunta si será prudente ir a las elecciones sin "la garantía de que no será atropellada, burlada y escamoteada la voluntad de los electores". Y "La Epoca" asegura que si. Que "con la ley de Defensa y sin ley de Defensa, es indispensable acudir a los comicios. Son varios miles de concejales los que van a elegir, y no es indiferente ganar o no esos puestos". Tan sólo "Luz" aplaude el aplazamiento de las elecciones generales, porque, según él, "serían de resultado inseguro, peligroso y, sobre todo, como influjo por apasionamientos y reacciones momentáneas, infiel expresión de la honda voluntad popular" (¡oh, la serenidad y la calma desapasionada de las elecciones del 12 de abril!). Bueno será consignar, sin embargo, que "Luz" agrega: "Ahora bien; si a estos motivos obedece el aplazamiento hasta noviembre de la renovación total de los Municipios; si, efectivamente, se ha llegado a esa convicción de que conviene un período de pacificación de ánimos antes de empeñarse nuevamente en una gran lucha electoral, téngase ello bien en cuenta en todos los aspectos de la vida pública, en la actividad parlamentaria o extraparlamentaria de los partidos y hasta en las mismas decisiones ministeriales. De otra manera, en este plazo hasta las elecciones de noviembre, no haría más que aumentar la violencia de las reacciones para encontrarnos en aquella fecha en situación no mejorada."

En cuanto a la filípica del Gobierno a los periódicos para que se comporten con educación hacia los gobernantes extranjeros, "La Nación" dice: "Eso a la Prensa llamada ministerial, que es la de las insensateces." Y "La Epoca" reflexiona: "Hay muchas materias en las que no hay nada que inventar. Una de ellas es la cortésia internacional. En cambio, el "Heraldo" chillaba con un condenado. ¿Qué es eso? "Respetar los desacuerdos de los Gobiernos despotistas? No podemos aceptar esa invitación. Ellos insultan a la República española, ¿y el "Heraldo" no les va a insultar a ellos? "Ah, no! Eso ya es demasiado. Positivamente, excesiva jurisdicción y candidez rayana en la tontería, si no es cobardía lamentable!"

"CNT" se queja de que los "hampones tráfugas y liderillos emboscados" socialistas amenazan a sus vencedores. Y anuncia que "CNT" será voceado hasta ensordecer a los miserables que quisieran verlo desaparecer. Que "aquellos que hasta la fecha venían vendiendo, y hoy sin motivo se niegan a ello, han de ir pensando también en las consecuencias que este hecho puede acarrearles, desagradables, desde luego. En resumen: "A partir de hoy, la ley del Talón será sagrada: Ojo por ojo, diente por diente."

"La Nación" habla de cómo la persecución contra el fascio está resultando su mejor propaganda...

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al ministerio fiscal.—Han sido aprobados: 207, don Delfonso Rebollo, 18,66; 270, don Pedro Bellón Uriarte, 16,40; 271, don Roberto Colón Salguero, 14, 123, don Manuel A. Cavides Sánchez González, 16; 52, don Manuel García Ortiz, 14; 60, don Pedro Otaño de Cosar, 14,50; 63, don Mariano de Aldama Gámez, 14,75; 118, don Miguel Pérez y Pérez, 14; 123, don Manuel A. Cavides Ochoa, 14,25; 136, don Luis Trigueros Peñalver, 14,75; 149, don José Policarpo Castellanos Luque, 14,75; 163, don Luis Díaz Suárez, 14; 173, don Manuel Amador González, 16,25; 183, don Salvador Pastor Baró, 14,25.

Mecanógrafos calculadores de Estadística.—Segundo ejercicio.—En los exámenes efectuados el día 28 aprobaron: Número 555, Francisca Velasco de la Rosa, 6,9 puntos; 557, Aurora, Sarda Costa, 6,6; 562, Felisa Fernández González, 5; 568, Leopoldo Osorio Rodríguez, 65; 570, Enrique Panjuel Sanjuán, 6,9; 573, Antonio Loral Valla, 6,8; 577, Celia Bialal Gutiérrez, 6,2; 682, Demetrio Sánchez Méndez, 6,6; 586, Jaime Méndez Carvajal, 6,4; 588, Carmen Linares Alcolea, 6,4; 641, Domingo Aparicio Gago, 5; 598, Salomé Martín Lorón, 6,5; 608, María Galdino de la Torre, 6; 618, Luis Niéva Vela, 5,8; 622, Pilar Flores Jimeno, 5; 630, Emilio Fariña Fariña, 6,3; 637, Regina Gómez Cortés, 6,9; 638, Concepción López Menchero Hernández, 5,5; 643, Luis González Orduña, 5,5; 662, Pilar Fernández de Alarcón, 5.

Para hoy por la mañana están citados los opositores aprobados en el primer ejercicio, comprendidos entre los números 669 al 789, ambos inclusive.

Auxiliares de Gobernación.—Aprobados: 944, José Fernández Crisóstomo, 14,25; 958, Manuel Justo García, 13,90; 963, María Jesús Lasa Pascual, 11; 989, Jerónimo Castañón Pascual, 10; 999, José Valcárcer Fernández, 15; 1.000, María Luisa Santomá, 10; 1.005, Antonio Sánchez Maroto Castro, 14,90; 1.010, Elvira Grande González, 14; 1.055, María Josefa Juanes Gómez, 10; 1.249, y a las cinco de la tarde, han sido citados los números del 1.068 al 1.312, ambos inclusive.

Auxiliares de Agricultura.—Ayer aprobaron: 1.880, Matilde Rodríguez, 5,67; 1.889, Carmen Acero, 10,42; 1.703, Juan, 6. Para hoy han sido convocados los números 1.709 al 1.812, ambos inclusive.

**OPOSICIONES A CORREOS**

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones" y preparación con "PROFESORA DEL CUERPO", diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECLADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

**CORRIA DEL RIO Y PUEBLA DEL RIO, SIN "FRONTERA" MUNICIPAL**

Una derogación más de la ley de "fronteras" municipales de trabajo pública la "Gaceta". El ministerio ha tenido a bien disponer que se constituya una sola unidad intermunicipal, a los efectos del trabajo agrícola, entre los municipios de Corria del Río y Puebla del Río (Sevilla).

**LAS OBRAS DEL PILAR**

ZARAGOZA, 29.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.442.164,50 pesetas.

**AGUA DE COLONIA AÑEJA**

**Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.**

LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE





